

CICLO DE SEMINARIOS

SABERES COMPARTIDOS: DIÁLOGOS NÓRDICOS-CHILENOS SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Introducción a la educación sexual integral:

Estrategias para su abordaje en el sistema educativo



Ciclo de seminarios: “Saberes compartidos: diálogos nórdicos–chilenos sobre educación sexual integral”

Introducción a la educación sexual integral: estrategias para su abordaje en el sistema educativo

Unidad de Género MINEDUC

©2025 Ministerio de Educación

www.mineduc.cl

www.educacionsinbrechas.mineduc.cl

Ministro de Educación: Nicolás Cataldo Astorga
Subsecretaria de Educación: Alejandra Arratia Martínez
Subsecretario de Educación Superior: Víctor Orellana Calderón
Subsecretaria de Educación Parvularia: Claudia Lagos Serrano
Coordinadora de la Unidad de Género: Amapola Varas Briones

Autoría, edición y revisión del documento

Amapola Varas Briones – Ministerio de Educación
Daniela Rojas Elgueda – Ministerio de Educación
Liliana Fuentes Sandoval – Ministerio de Educación
Paola Canto Olivares – Ministerio de Educación
Camila Chamorro – Ministerio de Educación
Manuel Lavados – Ministerio de Educación
Trine Danklefsen – Embajada de Dinamarca
Nina Madsen – Asociación Danesa de Planificación Familiar
Sara Wondie – Asociación Danesa de Planificación Familiar

Diseño y diagramación

WOWO SpA

Se autoriza su reproducción siempre y cuando se haga referencia explícita a la fuente.

Agradecemos al Consejo de Ministros Nórdicos y a las Embajadas de Suecia, Dinamarca, Noruega y Finlandia por su colaboración en el desarrollo del ciclo de seminarios y de estos materiales.



Embajada de Suecia



EMBAJADA REAL DE DINAMARCA
Santiago



REAL EMBAJADA DE NORUEGA



Embajada de Finlandia
Santiago de Chile

CICLO DE SEMINARIOS

SABERES COMPARTIDOS: DIÁLOGOS NÓRDICOS-CHILENOS SOBRE
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Introducción a la educación sexual integral:

estrategias para su abordaje en el sistema
educativo

22 y 23 de abril de 2025

Seminario desarrollado en colaboración entre la Embajada de Dinamarca y el
Ministerio de Educación de Chile



EMBAJADA REAL DE DINAMARCA
Santiago

Índice

	Palabras del Ministro de Educación	04
	Introducción general	06
01	Educación sexual integral – Inspiración de Dinamarca	09
	1.1 ¿Qué es la educación sexual integral?	10
	¿Por qué enseñar educación sexual integral?	11
	¿Quiénes se benefician de la ESI?	
	1.2 ¿Cómo abordar la educación sexual integral con pertinencia a la edad de las y los estudiantes?	11
	Ejemplo de cómo progresan los aprendizajes en la ESI	14
	1.3 Recomendaciones para las y los docentes al enseñar educación sexual integral	14
	Crear un ambiente de aprendizaje seguro	14
	Usar los principios pedagógicos y didácticos fundamentales	15
	Evitar material explícito	16
	1.4 Desafíos actuales en el contexto danés	17
02	Oportunidades curriculares para la educación sexual integral en el sistema educactivo chileno	18
	2.1. Antecedentes normativos del currículum nacional	18
	2.2. Oportunidades curriculares para abordar la afectividad y sexualidad	19
	Educación Regular	20
	Educación para Personas Jóvenes y Adultas	22
	2.3. Gestión curricular	22
03	Proceso Participativo	28
	3.1 Definición y relevancia de los procesos participativos	28
	3.2 Descripción general de la metodología	29
	3.3 Descripción del proceso participativo del seminario	29
	3.4 Principales ideas levantadas en los grupos de trabajo	31
	Espacio seguro	31
	Elementos para favorecer la mediación	32
	Nudos críticos y oportunidades de mejora	32
	Adecuaciones culturales y territoriales	33
04	Ideas al cierre	35
05	Bibliografía	36
06	Anexos	37



Palabras del Ministro de Educación

Nicolás Cataldo Astorga

El intercambio de experiencias y la colaboración activa entre países resulta siempre una estrategia valiosa para el fortalecimiento de políticas educativas eficaces, más aún cuando estas se enfocan en resguardar el bienestar integral de estudiantes, docentes y comunidades.

Porque más allá de las particularidades territoriales que pueden advertirse entre naciones tan distantes geográficamente, muchos de los desafíos que enfrentamos son compartidos y requieren de nuestra máxima atención y compromiso, especialmente en ámbitos que resultan determinantes para avanzar hacia una educación basada en los principios de igualdad, inclusión y convivencia democrática.

Por tanto, desde el Ministerio de Educación valoramos positivamente el trabajo realizado en el ciclo de seminarios "Saberes compartidos: diálogos nórdicos-chilenos sobre educación sexual integral", que implementamos junto al Consejo de Ministros Nórdicos, representado por las embajadas de Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia, cuyos sistemas educativos están entre los más reconocidos a nivel global y a quienes agradecemos amistosamente su disposición a contribuir al desarrollo de las comunidades educativas en nuestro país.

Este trabajo mancomunado viene a complementar las acciones que ya realizamos en Chile, desde el Ministerio de Educación, para promover la incorporación de acciones pedagógicas y de gestión tendientes a promover la igualdad de género y la no discriminación, de acuerdo con lo estipulado en el currículum nacional y en la normativa educativa vigente.

El ciclo de seminarios permitió consolidar instancias significativas de diálogo y reflexión con educadores, educadoras, docentes, equipos de gestión y equipos directivos en torno al trabajo pedagógico en ámbitos como identidad, emociones, relaciones interpersonales, consentimiento y prevención de la violencia de género, entre otras materias que son parte constitutiva de una educación sexual integral.

Agradecemos también a los equipos educativos que participaron entusiastamente en cada una de estas instancias en las distintas regiones en las cuales estos seminarios tuvieron lugar. Queda demostrado que estas materias resultan trascendentales para un abordaje óptimo de las distintas situaciones que se viven dentro de los establecimientos educativos.

Fortalecer a las comunidades educativas fue lo que inspiró esta iniciativa

Por ello, esperamos que estos materiales resulten provechosos para la formación continua de los equipos pedagógicos y sean también insumos relevantes a incorporar en su gestión diaria, la cual es fundamental para el desarrollo integral y para el resguardo de las trayectorias educativas de niñas, niños y jóvenes que asisten a nuestras aulas.

Les invito a que sigamos avanzando con vocación pedagógica en la construcción de un sistema educativo más justo e inclusivo para todos y todas.

Nicolás Cataldo Astorga
Ministro de Educación

Introducción general

Durante los meses de abril y mayo de 2025 se desarrolló el ciclo de seminarios "Saberes compartidos: diálogos nórdicos-chilenos sobre educación sexual integral" en el marco de la colaboración con el Consejo de Ministros Nórdicos, representados por las embajadas de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia, en conjunto con el Ministerio de Educación. El ciclo consistió en cuatro instancias formativas para compartir herramientas y buenas prácticas para la implementación de una educación sexual integral, con pertinencia a la normativa vigente, el currículum educativo y la etapa de desarrollo de niñas, niños y jóvenes en los distintos niveles de enseñanza.

El ciclo de seminarios estuvo dirigido a equipos educativos (educadoras, docentes, equipos de convivencia, equipos directivos, entre otros), y a funcionarias y funcionarios del Ministerio de Educación, incluyendo representantes de las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI), Departamentos Provinciales, Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), JUNJI y Fundación INTEGRA.

Los objetivos de estos seminarios fueron:

- Socializar herramientas y buenas prácticas para la implementación de la educación sexual integral en establecimientos educativos, asegurando su continuidad y pertinencia a lo largo de la trayectoria educativa.
- Instalar capacidades en los SLEP y en los organismos ministeriales territoriales (SEREMI, Departamentos Provinciales, etc.) para fortalecer la implementación de la educación sexual integral en establecimientos educativos.

Contribuir a la reflexión y el diálogo de las comunidades educativas en torno a la educación sexual integral y su importancia en el desarrollo integral, promoviendo un enfoque de trayectoria educativa que garantice aprendizajes progresivos y pertinentes.

El desarrollo de cada instancia se realizó de manera conjunta entre el Ministerio de Educación y cada una de las embajadas participantes, desarrollando así cuatro seminarios en diferentes partes del país. Estos fueron:

1. Seminario **"Promoción y facilitación del diálogo en materia de educación sexual integral con equipos educativos y actorías de las comunidades educativas"**, en colaboración con la Embajada de Suecia. Se llevó a cabo los días 15 y 16 de abril en la Universidad de O'Higgins en la ciudad de Rancagua.
2. Seminario **"Introducción a la educación sexual integral: estrategias para su abordaje en el sistema educativo"**, en colaboración con la Embajada de Dinamarca. Se llevó a cabo los días 22 y 23 de abril en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) en la ciudad de Santiago.
3. Seminario **"Experiencias de educación sexual integral y la promoción de derechos de la población LGBTIQ+A"**, en colaboración con la Embajada de Noruega. Se llevó a cabo los días 29 y 30 de abril en la Universidad Santo Tomás, sede Concepción.

4. Seminario **“Educación sexual integral como facilitador de la erradicación de la violencia de género”**, en colaboración con la Embajada de Finlandia. Se llevó a cabo los días 06 y 07 de mayo en la Universidad de la Frontera, ciudad de Temuco.

Cada instancia se desarrolló en dos días, durante el primer día se dictaron charlas magistrales a cargo de personas expertas en la temática de cada seminario, por parte de los países nórdicos y representantes del Ministerio de Educación, quienes abordaron aspectos teórico-prácticos de la materia, marco normativo y otras consideraciones pertinentes. El segundo día se enfocó en el desarrollo de un proceso participativo con un trabajo grupal práctico según la temática de cada seminario.

Es importante mencionar que las presentaciones de las personas expertas y los recursos de apoyo utilizados en el seminario se encuentran disponibles en la página web de la Unidad de Género “Educación sin brechas” <https://educacionsinbrechas.mineduc.cl/>.

Los cuatro seminarios fueron transmitidos de manera simultánea vía *streaming*. Dicho material se encuentra disponible en la web de la Unidad de Género del Ministerio de Educación¹ y en el canal de YouTube del Ministerio de Educación, en la lista de reproducción llamada “Saberes compartidos: diálogos nórdicos-chilenos sobre educación sexual integral”². Además, los contenidos de cada seminario se recopilaron en un informe dirigido a las comunidades educativas, siendo este el segundo de la colección de cuatro documentos.

En este documento se presentan los principales contenidos abordados durante el segundo seminario del ciclo, titulado **“Introducción a la educación sexual integral: estrategias para su abordaje en el sistema educativo”**, organizado en conjunto con la Embajada de Dinamarca y el Ministerio de Educación de Chile, el cual se desarrolló los días 22 y 23 de abril de 2025, en la Universidad Metropolitana de Ciencias de Educación (UMCE), ciudad de Santiago.

El primer capítulo corresponde a la síntesis de la exposición de **Nina Madsen**, consejera de juventud en la **Asociación Danesa de Planificación Familiar** (DFPA, por su sigla en inglés), y **Sara Wondie**, consultora pedagógica en la **DFPA**, en temas de clima, género, diversidad e igualdad, así como en cooperación con el sector privado. En estas exposiciones se abordaron los principios pedagógicos y didácticos de la educación sexual integral propuestos por la DFPA, con especial énfasis en crear espacios seguros para su abordaje.

El segundo capítulo contiene las principales ideas de la exposición realizada por **Manuel Lavados**, **coordinador de Orientación de la Unidad de Currículum y Evaluación del Mineduc**, y **Camila Chamorro**, **coordinadora Interdisciplinar de Matemáticas, Ciencias y Tecnología y de Ciencias Naturales de la misma unidad del Ministerio de Educación de Chile**. Sus exposiciones se centraron en las oportunidades que ofrece el currículum nacional para abordar la educación sexual integral incluyendo orientaciones para el trabajo integrado e interdisciplinar en el aula.

1. <https://educacionsinbrechas.mineduc.cl/>

2. https://www.youtube.com/playlist?list=PLKB9Xm_TV8Wbu5v0S6I0j_ywFmktCsJD0

En el tercer capítulo se incluyen las principales reflexiones que surgieron en el proceso participativo llevado a cabo el segundo día del seminario, el que fue conducido por **Paola Canto Olivares, encargada de Participación Ciudadana y secretaria ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Educación**. En esta instancia las y los participantes pudieron analizar actividades para abordar temáticas de educación sexual de manera integral en distintos niveles de enseñanza.



1. Educación sexual integral– Inspiración de Dinamarca

La presentación de las expertas danesas abordó cómo implementar y enseñar la educación sexual integral (ESI) a niños, niñas y jóvenes a través de la trayectoria educativa.

La Asociación Danesa de Planificación Familiar (DFPA, por su sigla en inglés) compartió el trabajo que realizan en Dinamarca en educación sexual integral desde hace 50 años ya que, en este país escandinavo, la ESI ha sido obligatoria en la escuela primaria desde 1970.

La información proporcionada durante el seminario busca incentivar e inspirar el abordaje de la educación sexual en el contexto nacional reconociendo que el contexto chileno es diferente al contexto danés y, por lo tanto, las propuestas prácticas que se mencionan necesitan ajustes que las hagan pertinentes a la realidad local.

La presentación tuvo como objetivo:

1. Compartir herramientas para estructurar la ESI en torno a temas y actividades específicas orientadas a diversos niveles de enseñanza.
2. Compartir buenas prácticas y estrategias didácticas para enseñar ESI de forma apropiada para la edad y nivel de enseñanza en las instituciones educativas.
3. Contribuir a la reflexión y al diálogo sobre la importancia de la ESI y sus beneficios para toda la comunidad educativa.

A continuación, se revisarán los cuatro apartados que se desarrollaron a lo largo de la presentación, cuyas temáticas fueron:

- ¿Qué es la educación sexual integral?
- ¿Cómo abordar la educación sexual integral con pertinencia a la edad de las y los estudiantes?
- Recomendaciones para las y los docentes al enseñar educación sexual integral
- Desafíos actuales en el contexto danés

1.1 ¿Qué es la educación sexual integral?

La educación sexual integral (ESI) es un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en el currículo escolar que aborda los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es dotar a las personas de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan:

- Reconocer su salud, bienestar y dignidad.
- Desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas.

- Considerar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de los demás.
- Comprender y garantizar la protección de sus derechos a lo largo de su vida.

En el contexto danés, la ESI implica **desarrollar una visión positiva sobre la sexualidad y el cuerpo y enseñar una amplia gama de temas**, tales como: salud sexual y reproductiva, las emociones, el género, la ciudadanía sexual; el placer, la violencia sexual y de género, el consentimiento, la diversidad, las relaciones, entre otros.

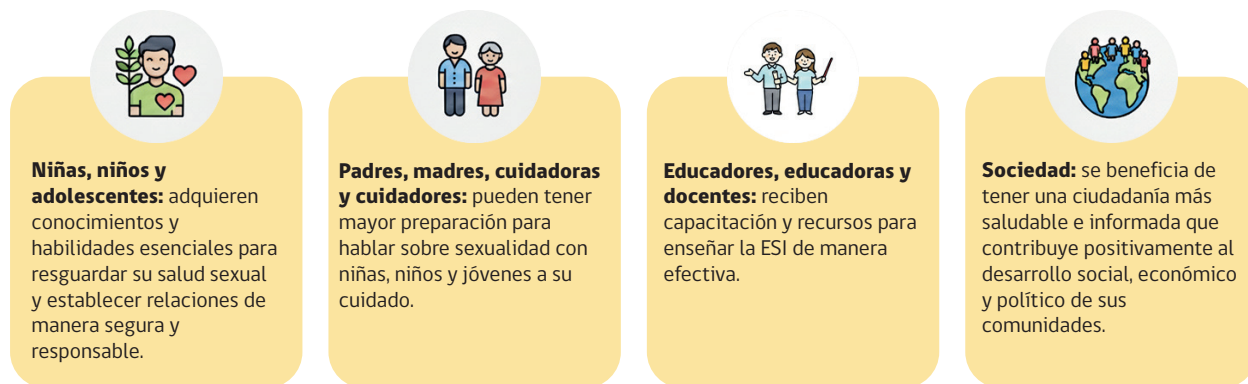
Así también, implica un enfoque basado en los derechos humanos, lo que significa que las y los estudiantes conocen sus derechos y su salud sexual y reproductiva.

¿Por qué enseñar educación sexual integral?

A partir de su amplia trayectoria con equipos facilitadores en Dinamarca, la DFPA destaca los siguientes impactos positivos de la educación sexual integral:

- **Protección de la salud y el bienestar:** proporciona información precisa sobre la sexualidad humana, la salud sexual y reproductiva, y los derechos de las personas, lo que ayuda, por ejemplo, a reducir los riesgos de embarazos no deseados y de transmisión de VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS). Esto, en última instancia, contribuye a acelerar el acceso y la utilización de los servicios de Salud Sexual y Reproductiva y Derechos (SSRD) y, por lo tanto, contribuye a mejorar los indicadores asociados a esta.
- **Empoderamiento:** empodera a las personas para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y relaciones. También contribuye al desarrollo de habilidades para la vida que son esenciales para llevar un estilo de vida saludable.
- **Prevención de la violencia de género:** aborda temas de consentimiento, igualdad de género y derechos humanos, que son cruciales para prevenir la violencia de género y promover relaciones saludables tanto entre las personas como en la sociedad.
- **Reducción del estigma y la discriminación:** ayuda a reducir el estigma y la discriminación relacionados con la sexualidad, la identidad de género, la orientación sexual y, en especial, la discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+.

¿Quiénes se benefician de la ESI?



1.2 ¿Cómo abordar la educación sexual integral con pertinencia a la edad de las y los estudiantes?

En Dinamarca, la ESI es obligatoria desde el kínder hasta el noveno grado, esto abarca a niños, niñas y adolescentes desde los 6 hasta los 16 años. Dentro de este amplio rango, es absolutamente importante **diseñar una ESI adecuada a la edad, es decir, que los temas, contenidos y enfoques deben ser diferenciados y pertinentes a los distintos grados de desarrollo y madurez de niños, niñas y jóvenes.**

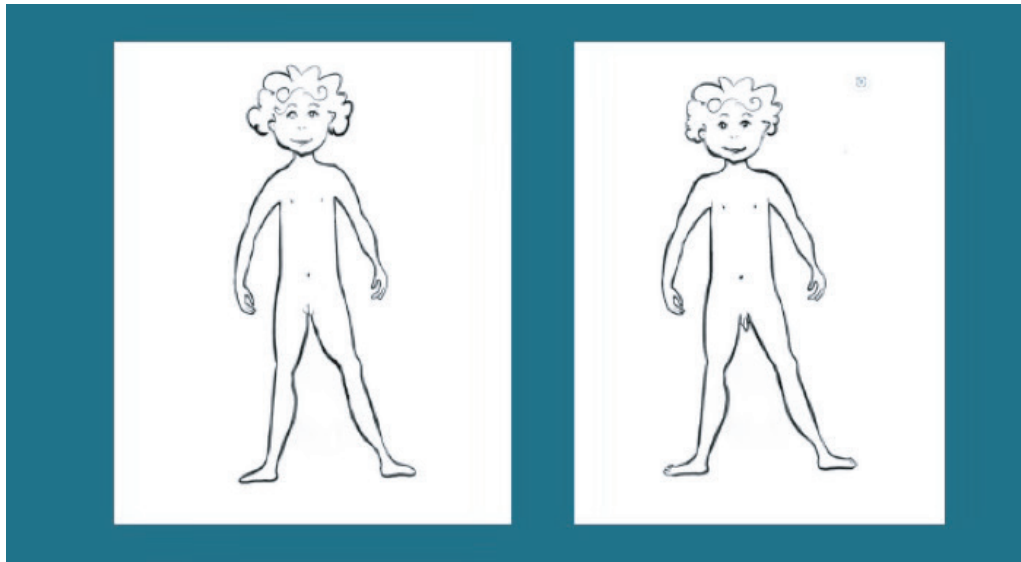
A continuación, se presentan ejemplos de tres ejercicios diferentes que se aplican en aulas danesas, dirigidos a:

- Estudiantes de kínder a 3er grado (6 a 9 años)
- Estudiantes de 4to a 6to grado (10 a 12 años)
- Estudiantes de 7mo a 9no grado (13 a 16 años)

Cada ejercicio aborda una temática particular y se apoya en diferentes ilustraciones de acuerdo con el desarrollo etario y educacional de las y los estudiantes.

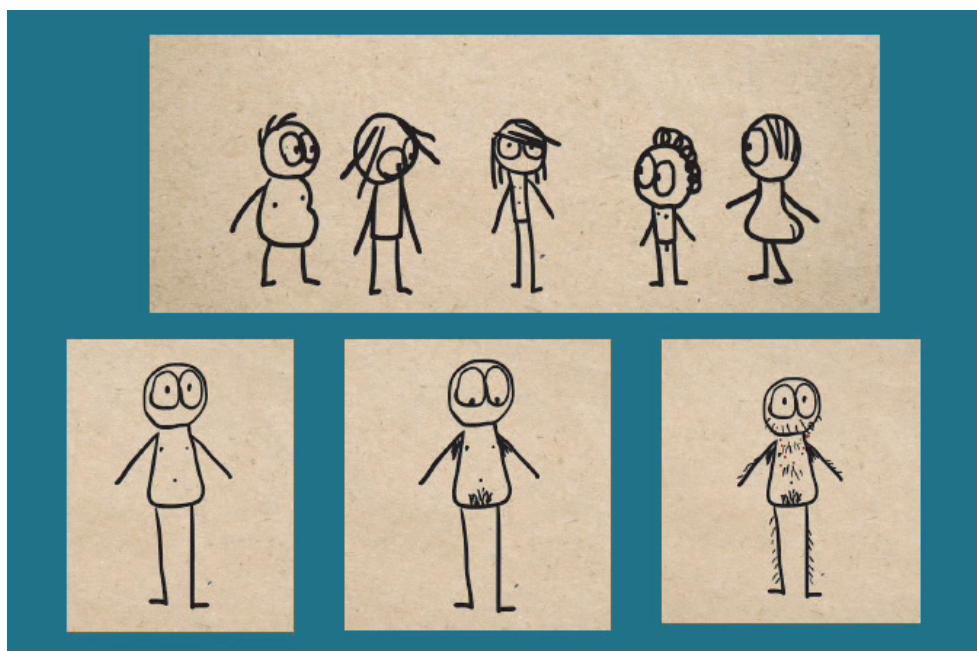
En el **primer grupo, desde kínder a 3er grado, un tema relevante es aprender sobre el cuerpo, cómo se ve, cuál es el nombre de cada parte y cómo funciona.** Esto para asegurar que niñas y niños conozcan su cuerpo, lo comprendan y un tengan lenguaje común para referirse a este. Una imagen de apoyo para esta temática se muestra en la Figura 1, donde los personajes no presentan características estereotipadas por género: ambos tienen el mismo pelo, rostro y corporeidad, diferenciándose exclusivamente en la zona genital para representar el sexo biológico.

Figura 1. Imagen de ejercicio apropiado para la edad (Kínder a 3er grado)



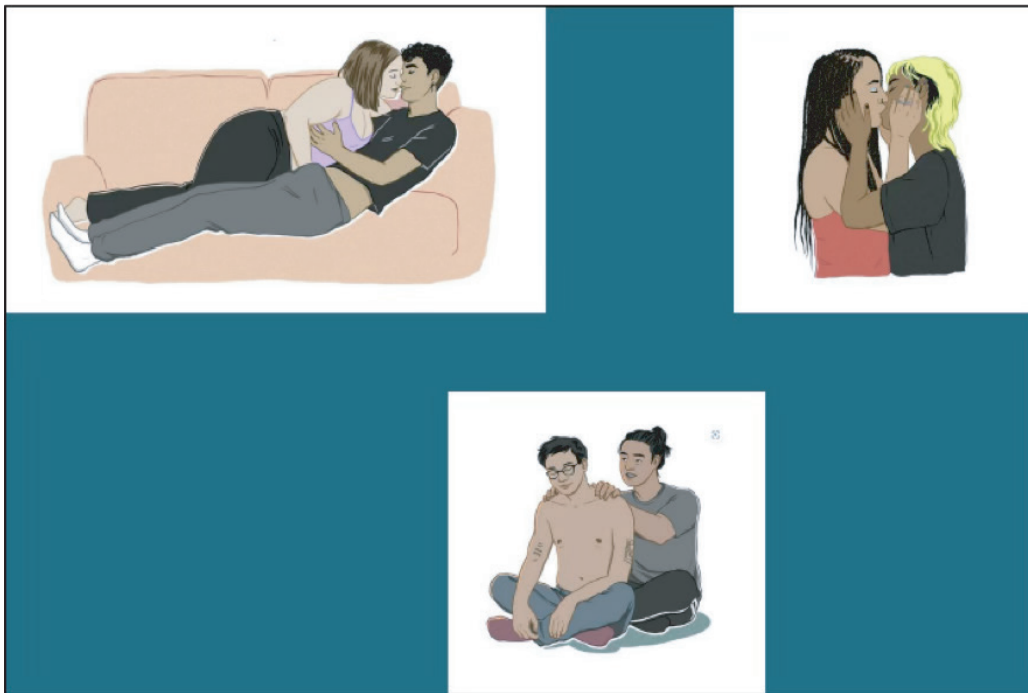
El **segundo grupo, de 4to a 6to grado**, cuando las y los estudiantes comienzan la pubertad, **se vuelve relevante para el estudiantado aprender sobre cómo cambia el cuerpo y normalizar esos cambios**. Por ello, sobre la base de que ya aprendieron a nombrar las partes del cuerpo y su funcionamiento en los niveles anteriores, en la Figura 2 se presenta un ejemplo de ilustración que permite presentar esos contenidos.

Figura 2. Imagen de ejercicio apropiado para la edad (4° a 6° grado)



Finalmente, **en el tercer grupo, de 7mo a 9no grado, cuando los y las estudiantes se acercan a la edad promedio de iniciación sexual** (que en Dinamarca es aproximadamente a los 16 años), **se vuelve relevante presentar información y dialogar sobre coqueteo, expresiones de afecto y relaciones sexuales**. En la Figura 3 se representan imágenes inclusivas y acordes con la edad para presentar estos contenidos e incentivar el diálogo.

Figura 3. Imagen de ejercicio apropiado para la edad (7mo grado en adelante)



Esto no quiere decir que haya temas definidos en cada grupo de edad, ya que muchos temas pueden ser revisados con nuevas perspectivas a lo largo del tiempo. Por ejemplo, es una buena idea aprender sobre el consentimiento en la vida diaria desde una edad temprana y añadir la perspectiva del consentimiento en las relaciones sexuales cuando los estudiantes son mayores.

Ejemplo de cómo progresan los aprendizajes en la ESI

	Desde tercer grado	Desde sexto grado	Desde noveno grado
Salud y bienestar	Explicar lo que protege la salud y el bienestar en su propia vida.	Proteger su salud y bienestar en el establecimiento escolar.	Proteger la salud y el bienestar propio y del resto, basándose en los principios de democracia y derechos.
Género, cuerpo y sexualidad	Conversar sobre la diversidad en relación con el cuerpo y el género, basándose en su propia vida.	Analizar la diversidad en relación con el cuerpo, el género y la sexualidad.	Evaluar las normas y derechos relacionados con el cuerpo, género y sexualidad en un contexto social.

Como se puede apreciar, la aplicación de la ESI se articula en torno a las diferentes etapas del desarrollo humano y, en lugar de imponer temáticas, se despliega a partir de las necesidades, experiencias e intereses de niñas, niños y jóvenes con foco en su desarrollo integral y el resguardo de sus derechos.

1.3 Recomendaciones para las y los docentes al enseñar educación sexual integral

Las principales **recomendaciones didácticas para la enseñanza de la ESI**, de acuerdo con la experiencia danesa, son las siguientes: **crear un ambiente de aprendizaje seguro, usar los seis principios pedagógicos y didácticos fundamentales y evitar el uso de material explícito**. Se detalla cada una a continuación.

Crear un ambiente de aprendizaje seguro

Antes de presentar un tema a niños, niñas y adolescentes es importante establecer un entorno de aprendizaje seguro para todas las personas que participan de la instancia. Por ejemplo, al abordar con adolescentes temáticas como "la pubertad", "el consentimiento" o "los anticonceptivos" es importante tomarse un tiempo para establecer los principios, objetivos y formas de participación. Esto siempre es necesario, pero es especialmente importante antes de introducir temas que son delicados y a veces tabú ya que profesionales de la educación y estudiantes tienen diferentes experiencias personales, límites y grados de pudor respecto de los temas de la ESI. Para favorecer entornos seguros y facilitar el diálogo en clases, la DFPA recomienda tomar acuerdos que los y las estudiantes propongan interactivamente.

Algunos acuerdos mínimos pueden ser los siguientes:

- Los y las participantes no hablarán de sus vidas privadas ni de sus experiencias personales.
- “Todo el mundo sabe lo que va a pasar”, es decir, se entregan los objetivos y las instrucciones de manera clara.
- Se fomenta la participación, pero existe la opción de no participar.
- Hay respeto por las diferencias.
- Los comentarios discriminatorios, como por ejemplo la homofobia, no son aceptados.

Es importante que las reglas sean establecidas en conjunto con el estudiantado, ya que favorece que participen, se involucren y, por lo tanto, las cumplan.

Usar los principios pedagógicos y didácticos fundamentales ⁴

La DFPA ha definido seis principios pedagógicos y didácticos fundamentales sobre cómo realizar una buena educación sexual. Estos principios forman la base de todos los materiales didácticos y esperan inspirar la enseñanza de la educación sexual integral.



4. Para más detalle sobre cada uno de ellos revisar Anexo 1

Evitar el material explícito

Es una buena idea **utilizar materiales como ilustraciones, películas, textos, juegos, casos y dilemas**, entre otros, para centrar las conversaciones sobre los diversos temas de la ESI. Al elegir dichos materiales, **se aconseja evitar el uso de materiales explícitos**. Por supuesto, siempre dependerá del contexto si un material se considera explícito o no. Pero se recomienda evitar materiales que muestren o describan sexo o violencia de forma explícita, ya que pueden provocar traumas en estudiantes que hayan tenido malas experiencias o, simplemente, transgredir sus propios límites y hacer que el ambiente de aprendizaje sea inseguro.

A continuación, en la Figura 4 se muestra la secuencia de una película ilustrada sobre el consentimiento, que presenta una escena donde dos personas se besan. Uno de los personajes lleva el beso hacia otra forma de contacto físico sin tener el consentimiento de la pareja y mantienen un diálogo no verbal para resolver la situación. Al utilizar ilustraciones en lugar de personas reales en los materiales didácticos, el escenario se vuelve menos explícito.

Figura 4. Secuencia de imágenes de película ilustrada



Estas precauciones sobre los materiales también resguardan que las y los estudiantes no se vean expuestos a vulneraciones o revictimizaciones⁵ en caso de ya haber experimentado situaciones de vulneración de derechos. Es importante destacar que cada ejemplo y material de apoyo sea adecuado a la etapa de desarrollo de quienes participan de la actividad, tal como se abordó en apartados anteriores de este documento.

5. La revictimización se refiere cuando una persona revive una situación traumática y vuelva a asumir su papel de víctima (ADIPA, 2024)

1.4 Desafíos actuales en el contexto danés

Aunque hay un marco oficial para la educación sexual integral (ESI) en la escuela primaria danesa, no todo el estudiantado recibe suficiente educación sexual calificada, debido a una serie de obstáculos.

El mayor desafío es la falta de sistematicidad ya que la asignatura no tiene un horario específico en el horario escolar y el profesorado no está completamente capacitado para enseñarla y, por lo tanto, tienen “temor a la narrativa”.

Así también, aunque oficialmente es responsabilidad de la dirección de la escuela asegurar que el estudiantado alcance ciertos objetivos, después de 9º grado la enseñanza a menudo “se escapa entre las rendijas”. En realidad, **la cantidad y calidad de la ESI que reciben los y las estudiantes de primaria en Dinamarca dependen de la escuela a la que hayan asistido y si contó o no con docentes comprometidos y comprometidas con la materia.**

En conclusión, la experiencia danesa ofrece valiosas orientaciones para el diseño e implementación de políticas educativas que promuevan el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Con más de cinco décadas de trayectoria, Dinamarca ha consolidado un enfoque pedagógico basado en derechos humanos, participación activa, pertinencia etaria y respeto por la diversidad, que permite abordar la sexualidad desde una perspectiva positiva, inclusiva y no estigmatizante. La ESI se articula como una herramienta clave para la protección de la salud, el empoderamiento, la prevención de la violencia de género y la promoción de relaciones respetuosas. **No obstante, persisten desafíos como la falta de sistematicidad en su enseñanza y la necesidad de fortalecer la formación docente.**



2. Oportunidades curriculares para la educación sexual integral en el sistema educativo chileno

En el marco del seminario "Introducción a la educación sexual integral: estrategias para su abordaje en el sistema educativo", la Unidad de Currículum y Evaluación del Mineduc realizó una exposición que tuvo por **objetivo dar cuenta de las oportunidades tanto explícitas como implícitas presentes en el currículum nacional para abordar la educación de la afectividad y la sexualidad**. El propósito fue orientar la gestión curricular docente para desarrollar experiencias de aprendizaje que articulen e integren aspectos transversales y no transversales en distintas asignaturas y niveles educativos para avanzar hacia una educación sexual de manera integral desde el marco normativo vigente.

A continuación, se revisarán los tres apartados desarrollados a lo largo de la presentación, los cuales constan de:

- **Antecedentes normativos del currículum nacional:** analizando los fundamentos legales que sustentan la incorporación de la afectividad y la sexualidad como dimensiones esenciales del desarrollo integral, así como los componentes transversales y específicos de las Bases Curriculares que permiten su abordaje en distintos niveles y modalidades educativas.
- **Oportunidades curriculares para abordar la afectividad y sexualidad:** se examina el rol de la gestión curricular en la articulación de aprendizajes relevantes, destacando especialmente el aporte de la asignatura de Orientación y su complementariedad con otras disciplinas.
- **Gestión curricular:** se presentan ejemplos concretos de oportunidades explícitas e implícitas para integrar la ESI en el currículo, promoviendo una formación inclusiva, respetuosa y centrada en los derechos humanos.

2.1 Antecedentes normativos del currículum nacional

La **Ley General de Educación** (LGE), Ley N°20.370, promulgada en 2009, constituye el principal marco normativo que regula el sistema educativo chileno en los distintos niveles y modalidades. En su artículo 2, **la LGE define la educación como un proceso de aprendizaje permanente que abarca todas las etapas de la vida y que tiene como finalidad el desarrollo integral de las personas en sus dimensiones espiritual, ética, moral, afectiva, intelectual, artística y física**. Este proceso se sustenta en la transmisión y fomento de valores, conocimientos y destrezas, en el marco del respeto a los derechos humanos, la diversidad cultural, la paz y la identidad nacional, con el propósito de formar personas plenas, capaces de convivir en sociedad, participar de manera democrática y contribuir activamente al desarrollo del país.

El sistema educativo chileno se estructura en tres niveles —Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media— según lo establecido en los artículos 28, 29 y 30 de la misma ley, que definen los objetivos generales para cada uno de ellos. Estos objetivos establecen los aprendizajes que las y los estudiantes deben desarrollar de forma progresiva a lo largo de su trayectoria formativa, promoviendo no solo el desarrollo intelectual, sino también una formación integral que abarque todas las dimensiones del ser humano. A su vez, tal como lo señala el artículo 22, el sistema contempla diversas modalidades educativas, entendidas como opciones organizativas y curriculares de la educación regular, que incluyen, la educación para personas jóvenes y adultas, la educación especial, entre otras. Estas modalidades buscan dar respuesta a la diversidad de trayectorias, necesidades y contextos de aprendizaje presentes en la población. De este modo, la estructura del sistema educativo, en niveles y modalidades, y sus objetivos generales, responden a la definición de educación establecida en el artículo 2, asegurando que la trayectoria formativa contribuya al desarrollo integral de las personas en las distintas etapas de su vida.

En este marco, la educación en afectividad y sexualidad se configura como un componente esencial para el desarrollo integral de las personas. Su relevancia se justifica desde el marco legal vigente que, en primer lugar, establece como finalidad de la educación el desarrollo de dimensiones fundamentales como la afectiva, ética, moral y espiritual (artículo 2), y también, en segundo lugar, define objetivos generales por cada nivel educativo, los que, en conjunto, refuerzan que el proceso educativo debe favorecer no solo el desarrollo intelectual, sino también al desarrollo personal y social (artículos 28, 29 y 30). De esta forma, el despliegue de una educación en afectividad y sexualidad en cada nivel educativo es coherente con el mandato legal de ofrecer una educación orientada al desarrollo integral.

2.2 Oportunidades curriculares para abordar la afectividad y sexualidad

La Ley General de Educación establece que el currículo nacional se organiza a partir de Bases Curriculares, las cuales definen los Objetivos de Aprendizaje para cada nivel educativo (artículo 31). Estas deben elaborarse en coherencia con los objetivos generales establecidos para cada nivel, y, por tanto, contribuir al desarrollo integral de las y los estudiantes, incorporando aprendizajes que aborden la dimensión intelectual, ética, afectiva, social, artística y física. En este marco, **las Bases Curriculares**, en sus distintos niveles y modalidades, **ofrecen múltiples oportunidades para abordar de manera formativa y contextualizada la educación en afectividad y sexualidad, tanto para niñas, niños y adolescentes como para personas jóvenes y adultas, en concordancia con el enfoque integral que orienta el sistema educativo.**

Las oportunidades curriculares se presentan en distintos componentes de las Bases Curriculares, que prescriben de forma transversal conocimientos, habilidades y actitudes relacionados con la educación sexual integral (ver Tabla 1). En el caso de prescripción transversal, se encuentran componentes como el **Ámbito de Desarrollo Personal y Social, Objetivos de Aprendizaje Transversal, Actitudes del Siglo XXI**, y en el caso de prescripción no transversal, Propósitos, Enfoques y Objetivos de Aprendizaje de núcleos y asignaturas.

Tabla 1. Componentes transversales y no transversales de la arquitectura curricular de los documentos curriculares vigentes, según modalidad educativa.

Educación Regular					Educación para Personas Jóvenes y Adultas
Tipo de componente	Bases Curriculares de Educación Parvularia (MINEDUC, 2018)	Bases Curriculares de 1° a 6° básico (MINEDUC, 2012)	Bases Curriculares de 7° básico a II° medio (MINEDUC, 2015)	Bases Curriculares de III° y IV° medio (MINEDUC, 2019)	Bases Curriculares para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (MINEDUC, 2024)
Transversal	Ámbito de Desarrollo personal y social - Identidad y autonomía - Convivencia y ciudadanía - Corporalidad y movimiento	Objetivos de Aprendizaje Transversal - Dimensión física (OAT 1) - Dimensión afectiva (OAT 3, 4 y 5) - Dimensión moral (OAT 17, 18, 19 y 20) - Dimensión espiritual (OAT 21 y 22)		Actitudes del Siglo XXI - Maneras de pensar - Maneras de vivir en el mundo - Maneras de trabajar	Actitudes del Siglo XXI - Maneras de pensar - Maneras de vivir en el mundo - Maneras de trabajar
No Transversal	Núcleos - Comprensión del entorno sociocultural.	Asignaturas - Orientación - Ciencias Naturales		Asignaturas de Formación General -Ciencias para la Ciudadanía Asignaturas de FDHC -Ciencias de la Salud	Formación General - Ciencias Naturales

A continuación, se presenta una descripción de **oportunidades explícitas presentes en las Bases Curriculares**, considerando aprendizajes transversales, y aprendizajes de las asignaturas de Ciencias Naturales y de Orientación, por cuanto estas contienen una mayor cantidad de **oportunidades para el desarrollo de una educación sexual integral explícita, profunda y extensa**.

Educación Regular

En las Bases Curriculares de **Educación Parvularia** (MINEDUC, 2018), en distintos **Núcleos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social**, se desglosan aprendizajes asociados a la identificación, valoración y expresión de características personales (incluyendo rasgos distintivos de su identidad y características corporales), el reconocimiento y valoración de la diversidad en las personas, y el desarrollo progresivo de prácticas de convivencia democrática, lo que se corresponde a la etapa inicial del proceso de educación en afectividad y sexualidad. En términos de los aprendizajes no transversales, el Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno y su Núcleo Comprensión con el

inicial del proceso de educación en afectividad y sexualidad. En términos de los aprendizajes no transversales, el **Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno y su Núcleo Comprensión con el Entorno Sociocultural de la Educación Parvularia** aluden al reconocimiento y comprensión de los roles de distintas personas en su familia, comunidad, país y el mundo, y su aporte para el bien común a lo largo de los tres Niveles de Educación Parvularia (Sala Cuna, Medio y Transición), lo que resulta pertinente para las características del estudiantado.

Por su parte, tanto en las Bases Curriculares de **1° a 6° básico** (MINEDUC, 2012) como en las de **7° básico a II° medio** (MINEDUC, 2015) se prescriben **Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT)** alusivos a estos aprendizajes. En las dimensiones física, afectiva, moral y espiritual de estos objetivos se encuentran aprendizajes asociados al autocuidado y el cuidado mutuo, la valoración y el respeto por el cuerpo, la conformación de una identidad personal y del fortalecimiento de la autoestima y la autovalía, el desarrollo de la amistad y la valoración del rol de la familia y grupos de pertenencia, la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida, la formulación de un juicio ético acerca de la realidad, la adhesión a los derechos humanos para orientar sus conductas, y la reflexión sobre la existencia humana, su sentido, finitud y trascendencia.

En Educación Básica (1° a 6° básico) y Media (7° básico a II° medio), **los aprendizajes no transversales se encuentran principalmente en las asignaturas de Orientación y Ciencias Naturales**, aunque también hay alusiones a educación sexual en las prescripciones de las asignaturas de Ciencias para la Ciudadanía y el electivo de Ciencias de la Salud, en las Bases Curriculares de III° y IV° medio.

En **Orientación** se incorporan aprendizajes en los distintos cursos, desde 1° básico hasta 2° medio. Se progresa desde temas relacionados con la identidad y el reconocimiento de las manifestaciones de afecto que reciben de otras personas, hacia una comprensión integral de la sexualidad, vinculada a la afectividad; la construcción de imágenes positivas de sí mismos; la importancia del autocuidado; el resguardo de la intimidad y la identificación de conductas de riesgo en su entorno.

En **Ciencias Naturales**, desde 1° básico hasta 6° básico se promueve el conocimiento del propio cuerpo, sus estructuras, y los procesos relacionados con su ciclo de vida y su adecuado funcionamiento, lo que avanza progresivamente desde 7° básico en adelante hasta un conocimiento específico acerca de la sexualidad en su integralidad, las infecciones de transmisión sexual (ITS), el ciclo menstrual y los métodos de regulación de fertilidad. Esto se integra además con habilidades y actitudes que apuntan a valorar y cuidar su salud e integridad, evitando conductas de riesgo.

En las Bases Curriculares de **III° y IV° Medio** (MINEDUC, 2019), en el marco de las **habilidades y actitudes para el siglo XXI**, las cuales son transversales para todo el ciclo, se encuentran aprendizajes relevantes para la educación en afectividad y sexualidad como la responsabilidad personal y social, el respeto por los demás, el rechazo a la discriminación, y una manera sana de relacionarse con los demás, empática y libre de prejuicios. En cuanto a las asignaturas, las oportunidades se encuentran principalmente en **Ciencias para la Ciudadanía** (Plan Común de Formación General) y en **Ciencias de la Salud** (Plan de Formación Diferenciada Humanístico-Científica). En estas asignaturas, los aprendizajes alusivos a sexualidad se sitúan desde una perspectiva de salud pública en escala local y global, dando cuenta de las problemáticas que la transmisión de agentes infecciosos puede provocar, incluyendo las infecciones de transmisión sexual, y de las medidas de prevención que se pueden tomar.

Educación para Personas Jóvenes y Adultas

En las Bases Curriculares para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (MINEDUC, 2024), las oportunidades transversales también se encuentran en el marco de las **habilidades y actitudes para el siglo XXI**, específicamente en la responsabilidad personal y social. En las asignaturas, las oportunidades se concentran principalmente en **Ciencias Naturales** (Formación General), donde además de abordar la sexualidad desde una perspectiva biomédica y de salud pública se consideran sus aspectos afectivos y sociales, y en **Responsabilidad Personal y Social** (Ámbito Formación Instrumental, Educación Media Humanístico-Científica), donde hay objetivos que abordan la consolidación de la identidad y la autoestima, el desarrollo de habilidades sociales y el enfoque de género constituye un conocimiento esencial.

Por último, es relevante mencionar que los **Programas de Estudio de las diferentes asignaturas** contienen variadas actividades para desarrollar los aprendizajes en afectividad y sexualidad incluidos en los Objetivos de Aprendizaje prescritos en las Bases Curriculares. En las actividades de los programas se abordan explícitamente algunos temas relacionados con la afectividad y sexualidad de alta connotación pública, como el embarazo adolescente, maternidad y paternidad responsable, infecciones de transmisión sexual, entre otros.

2.3 Gestión curricular

La gestión curricular, como parte de la gestión educativa, refiere a los procesos de toma de decisiones pedagógicas que realizan los equipos profesionales, comunidades educativas y profesionales de la educación, sobre qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, en respuesta al currículum vigente (MINEDUC, 2023).

La gestión curricular es relevante para responder a la Ley General de Educación, que en su artículo 3 mandata al sistema educativo a fomentar una visión amplia e integrada del conocimiento, reconociendo la diversidad de perspectivas en la evolución de la realidad y promoviendo el desarrollo integral de las personas. Esto implica considerar aspectos físicos, sociales, morales, estéticos, creativos y espirituales, así como la integración de todas las ciencias, artes y disciplinas del saber. En coherencia con lo anterior, **la gestión curricular está llamada a desplegar la educación en afectividad y sexualidad desde una perspectiva integral e interdisciplinaria, abordando oportunidades curriculares explícitas e implícitas y articulando Objetivos de Aprendizaje de diversas asignaturas.**

La **asignatura de Orientación** toma una posición central y relevante en lo que respecta a la gestión curricular. Esta asignatura ofrece diversas oportunidades explícitas e implícitas para propiciar una educación en afectividad y sexualidad desde una perspectiva integral a partir de su propósito formativo, los enfoques que la sustentan, los énfasis generales, los ejes formativos y los Objetivos de Aprendizaje.

Así, en su propósito formativo las Bases Curriculares de la asignatura declaran que se persigue contribuir al proceso de formación integral de las y los estudiantes, promoviendo su desarrollo

nociones y consideraciones básicas sobre las que están construidas las Bases Curriculares de Orientación, se explica que se reconoce a las y los estudiantes como seres sociales e individuales, entendiéndose que estos ámbitos se configuran articuladamente y que el desarrollo de uno de ellos involucra aspectos asociados al otro (MINEDUC, 2015). Asimismo, se declara el carácter promotor y preventivo de la asignatura, lo cual implica promover el desarrollo pleno en los ámbitos personal, social y ético, junto con el fortalecimiento de herramientas para enfrentar eventuales riesgos y desafíos a los que las y los estudiantes se pueden exponer.

En los énfasis de la asignatura de Orientación, se explica que ésta busca contribuir al desarrollo de aprendizajes relevantes para que las y los estudiantes enfrenten los procesos y desafíos vinculados a la pubertad y adolescencia (MINEDUC, 2015). De esta forma, se propicia que el estudiantado pueda abordar de manera comprensiva las transformaciones asociadas a la sexualidad y a la afectividad, que reconozca sus diversas dimensiones y expresiones y que aborde de manera reflexiva e informada las interrogantes y dilemas asociados a estos ámbitos. Al mismo tiempo, se busca que construya aprendizajes relevantes desde el punto de vista de los procesos que se despliegan en la adolescencia en torno a la elaboración y el desarrollo de la propia identidad. Por su parte, el énfasis en bienestar, según el cual la asignatura de Orientación busca aportar al desarrollo, adopción y promoción de estilos de vida saludables, implica incentivar prácticas cotidianas que fortalezcan el bienestar y el crecimiento, así como procurar el desarrollo de conocimientos y habilidades que contribuyan a hacer frente a situaciones de riesgo ante las cuales los y las estudiantes se pueden ver expuestos y expuestas. Bajo la óptica adoptada en la asignatura, este compromiso con el bienestar no se entiende exclusivamente en función de la preocupación y responsabilidad de cada individuo respecto de las condiciones que refieren a su propia vida, sino que considera, además, un compromiso con el bienestar de otras personas o conjuntos de personas.

Estos énfasis se complementan con la perspectiva de derechos humanos, según la cual se aspira a que las y los estudiantes desarrollen una aproximación hacia sus experiencias de vida y hacia su realidad social en forma coherente con los criterios de igualdad de derechos y dignidad, inclusión y no discriminación. De este modo, **la elaboración de procesos asociados con la pubertad y la adolescencia y el compromiso con el bienestar se refieren al desarrollo de una autonomía que se despliega de forma progresiva, ejercida en función del juicio y la toma de decisiones de cada individuo sustentada en la responsabilidad personal y en un marco de principios y criterios éticos y normativos básicos.**

En coherencia con lo anterior, los aprendizajes sobre afectividad y sexualidad se abordan desde una doble perspectiva:

- **Desarrollo integral**
- **Prevención de riesgos**

En el eje Crecimiento Personal, que promueve el desarrollo individual de los estudiantes, los Objetivos de Aprendizaje sobre afectividad y sexualidad están orientados a que las y los estudiantes comprendan el vínculo que existe entre la afectividad y la sexualidad, así como los cambios que van experimentando las personas en sus vidas en relación con estas dimensiones. Junto con lo anterior, los objetivos del área Vida Saludable y Autocuidado en Educación Básica y del eje Bienestar y Autocuidado, en Educación Media, abordan la sexualidad desde un enfoque de salud y bienestar, buscando desarrollar el reconocimiento y la valoración de la persona como poseedora de un cuerpo

cuyo cuidado le permite (y le permitirá) desarrollar su proyecto de vida, y abordando formas de prevenir los efectos de la sexualidad temprana y otras situaciones de riesgo que puedan afectar el bienestar del estudiantado.

Estos aprendizajes se complementan con Objetivos de Aprendizaje del mismo eje Crecimiento personal y de los otros ejes, como Relaciones Interpersonales y Pertenencia y Participación. En Crecimiento Personal también se desarrollan el conocimiento de sí mismo y la valoración personal, así como la capacidad de contactarse consigo mismo y con los demás mediante de la comprensión y comunicación de los propios sentimientos y emociones, como de aquellas vivenciadas por otras personas. En el eje Relaciones Interpersonales se fomenta el desarrollo del respeto, la aceptación de las diferencias individuales, la escucha empática y las buenas relaciones interpersonales, a partir del reconocimiento de la dignidad humana, y con el fin de que el estudiantado pueda establecer relaciones y vínculos constructivos y enriquecedores. En el eje Pertenencia y Participación (Pertenencia y participación democrática a partir de 7° básico), que promueve el sentido de pertenencia hacia la familia y otros referentes relevantes como la propia comunidad escolar. Los objetivos de este eje se hacen cargo de propósitos formativos asociados a la instancia de Consejo de Curso, entendiéndola esta como un espacio de participación institucionalizada, de organización y de toma de decisiones democráticas.

Finalmente, es importante relevar que en las Bases Curriculares de Orientación se explicita que los propósitos relativos a la afectividad y la sexualidad se abordan tanto en esta asignatura como en Ciencias Naturales, desde las perspectivas propias de cada disciplina, y que también por medio de esta complementariedad Orientación contribuye al desarrollo de las y los estudiantes (MINEDUC, 2012; MINEDUC, 2015). De este modo, **se observa que el Currículum Nacional ofrece oportunidades para desarrollar una gestión curricular de los Objetivos de Aprendizaje sobre afectividad y sexualidad tanto al interior de una asignatura (intradisciplinar) como entre dos o más asignaturas (interdisciplinar), y en ambos casos, considerando la integración de aprendizajes de años anteriores.**

A modo de ilustración, se presentan a continuación algunos ejemplos de oportunidades explícitas e implícitas que se encuentran presentes en distintas asignaturas y Objetivos de Aprendizaje Transversales y que son relevantes para una gestión curricular focalizada en la formación integral de las y los estudiantes en afectividad y sexualidad. Así, es posible articular Objetivos de Aprendizaje que abordan de manera explícita estas dimensiones, como los que se encuentran en la dimensión afectiva transversal, en las asignaturas de Orientación, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales (ver Tabla 2), con objetivos que abordan conocimientos, habilidades y actitudes que son relevantes para ampliar y profundizar esta trayectoria formativa, como el análisis de prejuicios y estereotipos, la reflexión sobre la garantía de los derechos de los grupos discriminados históricamente como un desafío pendiente para el país y la capacidad de trabajar de manera inclusiva, entre otros (ver Tabla 3).

Tabla 2. Oportunidades explícitas en las Bases Curriculares de 7° básico a II° medio para la educación sexual integral.

Niveles	Actividades	Objetivos de aprendizaje
Objetivos de Aprendizaje Transversales	Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual. (Dimensión afectiva)	En estos casos, los Objetivos de Aprendizaje ofrecen oportunidades explícitas de abordar las distintas dimensiones de la afectividad y sexualidad, promoviendo un enfoque integral. Para ello, se requiere de una gestión curricular que, por medio de la articulación del OAT y los Objetivos de Aprendizaje de Orientación, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, posibilite una comprensión integradora de la sexualidad. Por ejemplo, con el propósito formativo de profundizar en el autoconocimiento del estudiantado, incorporando un enfoque integral de la sexualidad, puede diseñarse una secuencia didáctica que aborde las distintas dimensiones de la sexualidad, tratándose en Ciencias Naturales la dimensión biológica de ésta, en Orientación profundizando sobre sus aspectos psicológicos y sociales, y en Historia, Geografía y Ciencias Sociales generando espacios de reflexión y prácticas inclusivas que favorezcan la eliminación de toda forma de discriminación por género y orientación sexual.
Asignatura de Orientación	Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y utilizando fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal. (OA2, 7° básico)	
Asignatura Ciencias Naturales	Explicar los aspectos biológicos, afectivos y sociales que se integran en la sexualidad, considerando: Los cambios físicos que ocurren durante la pubertad; la relación afectiva entre dos personas en la intimidad y el respeto mutuo; y la responsabilidad individual. (OA1, 7° básico)	
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de (...) género, orientación sexual, (...) apariencia personal (...). (OAA A, 7° Básico a II° Medio)	

En estos casos, los Objetivos de Aprendizaje ofrecen oportunidades implícitas para abordar distintas dimensiones de la afectividad y sexualidad, promoviendo un enfoque integral. Para ello, se requiere de una gestión curricular que, mediante la identificación de énfasis y temas, posibilite su abordaje pedagógico en cada asignatura.

Tabla 3. Oportunidades implícitas en las Bases Curriculares de 7° básico a 2° medio para la educación sexual integral.

Niveles	Actividades	Objetivos de aprendizaje
Lengua y literatura	Analizar los textos dramáticos leídos o vistos, para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente (...) los prejuicios, estereotipos y creencias presentes en el relato y su conexión con el mundo actual (OA 5, 8° Básico)	En Lengua y Literatura, el análisis de textos dramáticos que abordan estereotipos, prejuicios y creencias ofrece oportunidades para dialogar críticamente sobre las construcciones sociales del género, la diversidad sexual y los vínculos afectivos. Por ejemplo, se puede promover la reflexión sobre cómo ciertos personajes, en textos dramáticos, reproducen o desafían roles de género, o cómo se representan las relaciones afectivas.
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Analizar y debatir sobre los desafíos pendientes para el país, por ejemplo (...) garantizar los derechos de los grupos discriminados. (OA 24, II° Medio)	En Historia, Geografía y Ciencias Sociales, el llamado a respetar y defender los derechos de todas las personas, sin distinción de género, orientación sexual o apariencia, permite abordar de forma transversal temas de diversidad y derechos sexuales, en el contexto de la educación ciudadana. Por ejemplo, al analizar desafíos pendientes del país, se puede incluir la discusión sobre la necesidad de una educación sexual integral, permitiendo desarrollar una postura crítica e informada sobre equidad e inclusión.
Educación Física y Salud	Promover la participación de todos en las actividades físicas, valorando la diversidad de las personas, sin discriminar por características como altura, peso, color de piel, origen, condición física, discapacidades, etc. (OAA B, 7° Básico a II° Medio)	En Educación Física y Salud, el énfasis por la valoración de las personas sin discriminar por características diversas, son elementos esenciales para la educación en sexualidad. Por ejemplo, la promoción de la participación inclusiva en actividades físicas puede constituir un espacio seguro para fomentar el respeto corporal, la aceptación de la diversidad y la construcción de una autoestima saludable.
Música	Demostrar la capacidad para trabajar en grupo de una manera inclusiva, con honestidad y compromiso, respetando la diversidad. (OAA H, 7° Básico a II° Medio)	En Música, la capacidad de trabajar de forma inclusiva también resulta relevante para promover actitudes necesarias de la educación en afectividad y sexualidad. Por ejemplo, el trabajo colaborativo basada en la inclusión es una oportunidad para promover vínculos basados en la confianza, el reconocimiento de las diferencias y la expresión emocional.

En síntesis, el análisis de **las oportunidades curriculares** presentes en el sistema educativo chileno para abordar la educación sexual integral (ESI) **evidencia una sólida base normativa y pedagógica que permite su implementación desde una perspectiva integral, transversal e interdisciplinaria.**

La Ley General de Educación y las Bases Curriculares vigentes ofrecen múltiples espacios explícitos e implícitos para desarrollar aprendizajes relacionados con la afectividad, la sexualidad, el autocuidado, la identidad y el respeto por la diversidad. En particular, la asignatura de Orientación se posiciona como eje articulador de estos aprendizajes, complementándose con otras disciplinas como Ciencias Naturales, Historia y Lengua y Literatura. La gestión curricular, entendida como el proceso de toma de decisiones pedagógicas, se presenta como una herramienta clave para integrar estos contenidos de manera coherente y significativa en las trayectorias formativas de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas.



3. Proceso Participativo

En este capítulo se presentará el desarrollo del proceso participativo del seminario. Se iniciará con un encuadre que aborda la definición y la importancia de los procesos participativos, para luego ofrecer una descripción general de la metodología utilizada en el ciclo y detallar las actividades específicas del seminario "**Introducción a la educación sexual integral: estrategias para su abordaje en el sistema educativo**". Finalmente, se expondrán las principales ideas surgidas en los grupos de trabajo.

3.1 Definición y relevancia de los procesos participativos

La participación ciudadana es un instrumento indispensable para el desarrollo social y político de los países, así como para el fortalecimiento de su democracia, en tanto régimen político inclusivo, que asegura una participación amplia e igualitaria (Tilly, 2007). A su vez, esta participación reconoce en la experiencia de las personas un tipo de saber, un expertise que complementa la mirada institucional y académica.

Por ello, las democracias requieren que toda la ciudadanía tenga la oportunidad –en todos los niveles de la implementación de la política pública– para formular y significar sus preferencias y que ellas puedan ser consideradas por igual en las acciones del Estado. Toda democracia, así, debe contar y promover mecanismos para asegurar la participación de la ciudadanía en todos estos niveles (Dahl, 1971).

La relación entre el Estado y la sociedad se expresa a través de las políticas públicas; las que inciden en la vida cotidiana de las personas. Por ello, es de especial relevancia contar con instancias que permitan a la ciudadanía abordar los principios diseñados, y aterrizarlos a su contexto territorial, social y cultural. En el ámbito educativo, la expresión de ello se cumple, como mínimo deseable, a través de las comunidades educativas que conforman la diversidad de actorías del nivel parvulario y escolar. Así, la experiencia desarrollada en el marco del ciclo de seminarios "Saberes compartidos: diálogos nórdicos-chilenos sobre educación sexual integral" buscó garantizar el principio de participación a través de dos vías:

- La **puesta en práctica de los saberes desplegados en cada instancia**, que permitió generar un diálogo donde, desde la experiencia y la generación de dispositivos y herramientas concretas, los equipos educativos, funcionarias y funcionarios del Ministerio de Educación y sus organismos asociados de cada región participante, pudieron contrastar y retroalimentar a las personas expositoras, la realidad, pertinencia y valor de los contenidos entregados por ellas al contexto educativo chileno.
- La **elaboración de un proceso de retroalimentación a estas comunidades** para socializar la reflexión y el análisis que tanto el Ministerio de Educación como los equipos profesionales de las embajadas participantes en este ciclo pudieron levantar.

En ese sentido, y a partir de este doble propósito, **este documento no es solo la síntesis de lo desarrollado, sino que cada capítulo constituye la devolución a las comunidades de lo realizado**, gracias a la participación de sus asistentes, con su experiencia, sus relatos y perspectiva crítica y propositiva. Por ello, desde un inicio, el objetivo de desarrollar procesos participativos como parte de la metodología de este ciclo, no solo buscaba la puesta en práctica de instrumentos pedagógicos o didácticos para la instalación de las temáticas abordadas en el contexto educativo, sino que fue diseñado como una forma de recoger y ajustar los contenidos entregados con el propósito de compartir saberes, y crear algo nuevo, valioso, significativo y pertinente para la implementación de los instrumentos propuestos a la realidad del aula diversa de nuestro país.

3.2 Descripción general de la metodología

La metodología del proceso participativo se orientó al logro de los objetivos generales del ciclo de seminarios, especialmente al objetivo de contribuir a la reflexión y el diálogo de las comunidades educativas en torno a la educación sexual integral y su importancia en el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes; promoviendo un enfoque de trayectoria educativa que garantice aprendizajes progresivos y pertinentes.

Por esto, cada seminario contó con dos instancias: una jornada de exposiciones plenarios y una segunda jornada de trabajo con el **propósito de generar un espacio de participación de carácter grupal y colaborativo**, donde los y las asistentes pudieran aplicar e integrar los marcos conceptuales y normativos presentados en la primera jornada. Con este propósito, se diseñaron cuatro instancias prácticas según la temática de cada seminario, en las que los grupos analizaron situaciones inspiradas en la realidad educativa y propusieron soluciones concretas.

Según cada seminario, los grupos se organizaron por ámbitos de trabajo (educadoras, docentes, equipos directivos, funcionariado ministerial, entre otros perfiles). Dentro de cada grupo se designó a una persona para moderar el diálogo y a una persona actuaria para registrar y tomar nota. Al inicio de la actividad se estableció un marco para la participación, estableciendo tiempos máximos de intervención y turnos de habla.

Así mismo, al final de cada jornada, los grupos expusieron en una plenaria los aspectos centrales de su trabajo y compartieron ideas y experiencias en torno a éste.

A continuación, se presenta la actividad y las principales reflexiones de las personas participantes en el seminario **“Introducción a la educación sexual integral: estrategias para su abordaje en el sistema educativo”**.

3.3 Descripción del proceso participativo del seminario

La instancia participativa se realizó el miércoles 23 de abril en la Universidad de Ciencias de la Educación. Se organizó en dos partes y en ambas el objetivo fue promover la implementación

práctica de la educación sexual integral desde los respectivos ámbitos de gestión. Cada parte tuvo una duración de 90 minutos aproximadamente, con un receso y una plenaria final de 30 minutos.

Se conformaron grupos de entre 8 a 10 personas según su ámbito de trabajo y a cada grupo se le entregó un ejercicio propuesto por la Asociación Danesa de Planificación Familiar (DFPA)⁶. Este se leyó en conjunto y, posteriormente, los equipos de trabajo reflexionaron en torno a los seis principios fundamentales para la educación sexual expuestos por la DFPA⁷, respondiendo las siguientes preguntas de análisis:

- ¿Cómo te asegurarías en este ejercicio que niños y niñas sean considerados o consideradas como actorías competentes?
- ¿Cómo se observa en este ejercicio un enfoque de aprendizaje y participación activa?
- ¿En qué medida el ejercicio orienta al o a la estudiante a la acción, entendida esta como la oportunidad de toma de decisiones informadas y reflexionadas?
- ¿Cómo creen ustedes que este ejercicio aporta a una visión positiva del cuerpo y la salud?
- ¿Dónde puede observarse en este ejercicio la expresión de una visión positiva de la sexualidad?
- ¿Qué estrategias pueden utilizarse en este ejercicio para utilizar las diferencias y diversidad como un recurso?

A partir del diálogo, la persona actuaría anotó los acuerdos en un acta.

En la segunda parte, en base al trabajo realizado en el módulo anterior, los mismos grupos se reencontraron para reflexionar en torno a las siguientes preguntas:

- Equipos educativos:
 - ¿Cómo cautelar un espacio de aprendizaje seguro de estos contenidos en el aula?
 - ¿Qué tipo de mediaciones requiere este tipo de ejercicios en el aula para su desarrollo óptimo?
- Personas funcionarias
 - ¿Cómo aportar desde la gestión territorial un espacio de aprendizaje seguro de estos contenidos en el establecimiento?
 - ¿Qué otro tipo de condiciones materiales debo gestionar para el desarrollo óptimo de este tipo de actividades?

6. Para más detalle revisar Anexo 3

7. Para más detalle sobre cada uno de ellos revisar el Anexo 1

Por último, se invitó a todos los grupos a reflexionar en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los nudos críticos y/u oportunidades de mejora que presentan las distintas actorías de la comunidad educativa (centro de estudiantes/ estudiantado, cuerpo docente, equipos directivos, asistentes de la educación, sostenedores y Ministerio de Educación) para el abordaje de este tipo de ejercicios?
- ¿Qué adecuaciones a este contexto cultural y territorial creen que debe tener este tipo de ejercicios para su mejor realización y resultados?

Finalmente, los grupos presentaron sus propuestas en la plenaria, compartiendo ideas y experiencias con el fin de enriquecer los aprendizajes de la jornada.

3.4 Principales ideas levantadas en los grupos de trabajo

A partir de las actividades desarrolladas, los y las participantes reflexionaron sobre cómo garantizar un espacio seguro para abordar la educación sexual integral y qué mediaciones se requieren para acercar la temática tanto al estudiantado como a las familias. Junto con ello, también se identificaron nudos críticos y oportunidades de mejora para abordar la temática por actorías y las adecuaciones que se requieren para proponer una enseñanza con pertinencia cultural y territorial. A continuación, se detallarán las principales ideas levantadas respecto a estos tópicos.

Espacio seguro ⁸

Respecto a cómo garantizar un espacio seguro para la enseñanza de la educación sexual, los y las participantes expresaron como fundamental la **necesidad de crear un ambiente de confianza y contención emocional, donde los y las estudiantes se sientan libres de participar sin temor a juicios**. Esto implica:

- Diversificar las formas de participación, adaptando las actividades a las distintas necesidades y estilos de aprendizaje
- Quienes no deseen participar directamente puedan hacerlo de otras formas, sin ser excluidos, asegurando así un enfoque inclusivo y respetuoso.

Para lograr estas garantías, las personas participantes indicaron que es **clave anticipar y contextualizar cada actividad**, explicando claramente su propósito y estableciendo un encuadre que permita la participación informada y voluntaria de las y los estudiantes. También señalaron que la presencia de **más de una persona adulta que facilite la actividad, idealmente con formación en la temática y habilidades socioemocionales**, puede fortalecer la confianza del grupo.

8. Para más información sobre esta definición revisar anexo 2

Además, manifestaron **la relevancia de que el espacio sea formal, sostenido en el tiempo y diferenciado de una clase tradicional, tanto en su dinámica como en su disposición física**. Por ejemplo, que la instancia se lleve a cabo de manera mensual y tenga lugar en un espacio diferente de la sala de clases como la biblioteca escolar, el patio o incluso otros espacios comunitarios fuera del establecimiento. De no ser posible, reconocen que disponer la sala de clases de una manera especial para estos diálogos sería favorable para el encuadre y desarrollo de la actividad.

Además, indicaron que es importante co-construir normas de respeto y límites junto al estudiantado, promoviendo la empatía y la corresponsabilidad en el cuidado del espacio común. Todas estas conclusiones se corresponden con las recomendaciones entregadas por las facilitadoras danesas.

Elementos para favorecer la mediación

Así también, los y las participantes plantearon que el **desarrollo efectivo de los ejercicios requiere mediaciones de los y las docentes**. Para esto, identifican como esencial el contar con capacitación sobre cómo ser mediadores sensibles, capaces de marcar los tiempos, espacios y formas de participación, evitando enfoques adultocéntricos y promoviendo el respeto mutuo.

Los grupos relevaron la **necesidad de acuerdos previos con el estudiantado**, por ejemplo, sobre cómo abordar reacciones espontáneas como la risa o el silencio. También identificaron como una necesidad el "preparar el terreno" mediante acciones de sensibilización previa que preparen emocional y cognitivamente a las y los participantes. También manifestaron que la mediación **debe incluir preguntas abiertas que fomenten la reflexión y la expresión de diversas visiones del mundo y puntos de vista**.

Por otro lado, las y los participantes indicaron como fundamental anticipar las actividades con toda la comunidad educativa, incluyendo a madres, padres y personas cuidadoras, especialmente en contextos conservadores. En la anticipación de las actividades, mencionaron la relevancia de presentar el material con antelación y generar espacios de diálogo con las familias, ya que fortalece la confianza y la transparencia.

Nudos críticos y oportunidades de mejora

Los grupos expusieron diversos desafíos que se manifiestan como nudos críticos, pero también abren oportunidades significativas de mejora.

Uno de los **principales obstáculos** identificados por las personas participantes fue la **persistencia de prejuicios y resistencias por parte de las personas adultas de la comunidad educativa, especialmente en contextos conservadores**. Mencionaron que estas posturas, muchas veces arraigadas en creencias personales o falta de información, dificultan la apertura al diálogo y la implementación efectiva de actividades formativas en sexualidad.

Otro nudo crítico que identificaron fue la **escasez de recursos humanos y económicos destinados a la ESI**. En los grupos de trabajo manifestaron que la falta de personal especializado y de tiempo protegido en la jornada escolar limita la posibilidad de desarrollar procesos de calidad y sostenidos en el tiempo.

Además, las personas participantes observaron una **“falta de visión de largo plazo”** en las políticas públicas, ya que muchas de las iniciativas impulsadas por el Ministerio de Educación responden a planes de gobierno de corto o mediano plazo, sin consolidarse como políticas de Estado, lo que, según ellos y ellas, **impide una transformación estructural del sistema educativo que incorpore la ESI de manera transversal y permanente**.

Al mismo tiempo, los grupos identificaron que estos desafíos también abren oportunidades de mejora. Una de las oportunidades mencionadas es la **posibilidad de fortalecer la capacitación continua de los equipos educativos, no solo en contenidos, sino también en habilidades socioemocionales y metodologías participativas**. En la voz de las y los participantes, la sensibilización del cuerpo docente, las y los profesionales de la educación y los equipos directivos y de gestión, puede contribuir a superar resistencias y generar una cultura institucional más abierta.

Asimismo, destacaron la importancia de que los **establecimientos se apropien de la normativa vigente, activando el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género como una herramienta real de transformación** y no solo como un instrumento burocrático.

Otra oportunidad clave mencionada por los y las participantes fue la **implementación de un enfoque interdisciplinario que permita integrar la ESI en distintas asignaturas**, aprovechando los contenidos curriculares para abordar la sexualidad desde múltiples perspectivas. Este punto es coherente con la exposición del equipo Mineduc de la Unidad de Currículum y Evaluación. Las y los participantes indican que estas iniciativas interdisciplinarias requieren de una gestión estratégica de la jornada escolar, que permita incluir estas temáticas sin que “compitan” con los objetivos académicos, sino que los complementen.

Además, reconocieron el valor de involucrar activamente al estudiantado, no solo como receptores, sino como protagonistas del proceso, capaces de expresar sus necesidades, liderar iniciativas y contribuir a la construcción de espacios seguros y respetuosos.

Finalmente, los grupos valoraron el uso de herramientas ya existentes, como el **Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)** en su dimensión socioemocional, que podría ampliarse para incluir aspectos relacionados con la ESI. Según lo que expresaron en las instancias de diálogo, esto permitiría contar con información relevante para orientar las acciones pedagógicas y fortalecer el trabajo preventivo y comunitario desde el aula.

Adecuaciones culturales y territoriales

En general, las personas participantes coincidieron en la **necesidad de adecuar los ejercicios propuestos a partir de la experiencia danesa a las características culturales, territoriales y socioeconómicas de cada comunidad educativa en Chile**.

Para esto, plantearon involucrar activamente a madres, padres, apoderados y apoderadas, especialmente en los niveles iniciales, generando espacios de diálogo y formación que permitan abordar mitos y resistencias en torno a la ESI. Según lo expresado por los y las asistentes, la participación de las familias no solo fortalece la confianza en el proceso educativo, sino que también permite construir una base común de comprensión y respeto.

Asimismo, indicaron que es **necesario reconocer y valorar la diversidad presente en los territorios, considerando las particularidades de cada establecimiento, su proyecto educativo, modalidad de enseñanza y contexto local**. Esto incluye, según sus aportes en la discusión, adaptar los contenidos y materiales a las necesidades educativas especiales y a la discapacidad, asegurando el acceso y la participación de todo el estudiantado.

Finalmente, manifestaron que, en un país multicultural como Chile, es esencial establecer consensos básicos sobre los conceptos clave que se trabajarán en la comunidad educativa. Según lo indicado por las personas asistentes, esto implica **construir un lenguaje común, accesible y respetuoso**, que permita abordar la diversidad de miradas sin perder de vista los principios fundamentales de la ESI.

4. Ideas al cierre

El seminario desarrollado en colaboración con la Embajada de Dinamarca y el Ministerio de Educación de Chile **permitió articular aprendizajes teóricos, normativos y prácticos en torno a la educación sexual integral, generando una mirada comprensiva sobre su implementación en el sistema educativo chileno**. La experiencia danesa, presentada por la Asociación Danesa de Planificación Familiar, ofreció un modelo consolidado con más de cincuenta años de trayectoria, cuyos principios pedagógicos —como el aprendizaje activo, la visión positiva de la sexualidad y el respeto por la diversidad— constituyen una base valiosa para el diseño de estrategias en Chile. No obstante, se reconoce que su aplicación requiere adecuaciones culturales, territoriales y normativas para responder a la realidad nacional.

El análisis realizado por el equipo del Ministerio de Educación evidenció **que el Currículum Nacional chileno ofrece múltiples oportunidades para abordar una educación sexual integral, tanto en componentes transversales como en asignaturas específicas, lo que permite una gestión curricular interdisciplinaria que favorezca el desarrollo integral** del estudiantado. En este contexto, la gestión curricular se posiciona como una herramienta estratégica para integrar la educación sexual en los procesos pedagógicos, siendo la asignatura de Orientación un espacio propicio para abordar la sexualidad desde una perspectiva formativa, preventiva y de derechos humanos. La articulación entre asignaturas y niveles educativos permite construir trayectorias formativas coherentes y progresivas.

El proceso participativo desarrollado en el seminario permitió recoger reflexiones desde distintos actores del sistema educativo, destacando la **importancia de generar espacios seguros, inclusivos y respetuosos para el abordaje de la educación sexual**. Las ideas levantadas evidencian que la participación activa del estudiantado, las familias y los equipos educativos es fundamental para consolidar una cultura institucional que promueva el bienestar y la equidad. Entre los **principales desafíos** se identifican **la falta de sistematicidad en la enseñanza de la educación sexual, la necesidad de un marco conceptual común y actualizado, la escasez de recursos humanos y materiales, y las resistencias culturales y religiosas**. Sin embargo, estos nudos críticos también abren oportunidades para fortalecer la formación docente, activar instrumentos normativos como el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, y avanzar hacia una política pública de largo plazo que garantice la transversalidad y permanencia de la educación sexual integral en el sistema educativo.

4. Bibliografía

ADIPA (16 de enero de 2024). Revictimización: ¿Qué es y cuáles son sus consecuencias?

<https://adipa.cl/noticias/revictimizacion-que-es-y-cuales-son-sus-consecuencias/>

Dahl, R. A. (1971). Polyarchy: Participation and opposition. New Haven, CT: Yale University Press.

Danmarks Statisk (31 de enero 2020). Rekordfå teenagefødsler i Danmark

<https://www.dst.dk/da/Statistik/nyheder-analyser-publ/bagtal/2020/2020-01-31-Rekordfaa-teenagemoedre>

Ley No. 20370, Establece la ley general de educación. Agosto 17, 2009, Diario Oficial [D.O.] (Chile).

Ministerio de Educación de Chile. (2012). Bases curriculares. Primero a sexto básico.

https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-22394_bases.pdf

Ministerio de Educación de Chile. (2015). Bases curriculares. 7° básico a 2° medio.

https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-37136_bases.pdf

Ministerio de Educación de Chile. (2018). Bases curriculares. Educación Parvularia.

https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-69957_bases.pdf

Ministerio de Educación de Chile. (2019). Bases curriculares. 3° y 4° medio.

https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-91414_bases.pdf

Ministerio de Educación de Chile. (2024). Bases Curriculares para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/adjuntos/recursos/2024-12/bbcc-EPJA_web_v11%20fi.pdf

Sex & Samfund (s.f.). Undervisningsmaterialer til seksualundervisning

<https://www.sexogsamfund.dk/undervisning?form=MT00MG>

Sex & Samfund (2023). Educación para la salud y sexualidad y conocimientos sobre la familia: Inspiración para la enseñanza de 0° a 9° grado.

<https://sexogsamfund.dk/files/media/document/inspiration-til-ssf-3.-udgave-2023.pdf>

Study International (27 de marzo 2025). Sex education is important. Here are the countries that do it best.

<https://studyinternational.com/news/sex-education-in-schools/>

Tilly, C. (2007). Democracy. New York, NY: Cambridge University Press.

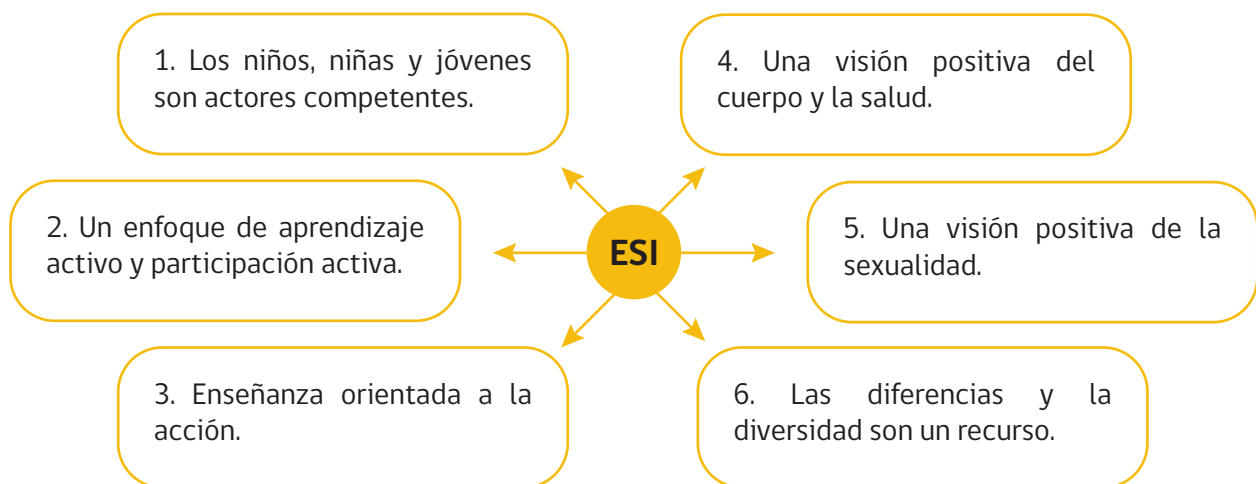
Anexos

Anexo 1: Principios fundamentales para la Educación Sexual

Todas las personas tienen derecho al conocimiento y a la educación sobre el género, el cuerpo y la sexualidad. El objetivo de la educación sexual basada en derechos de la DFPA es que niños, niñas y jóvenes desarrollen competencias en relación con la salud, el bienestar y los derechos sexuales, contribuyendo a un mayor reconocimiento de la diversidad y la lucha contra la discriminación.

Seis principios fundamentales

La DFPA ha definido seis principios pedagógicos y didácticos fundamentales sobre cómo realizar una buena educación sexual. Estos principios forman la base de todos nuestros materiales didácticos puedes encontrar en ellos inspiración para tu enseñanza.



1. Los niños, niñas y jóvenes son actores competentes

Ser un actor competente significa que tienes los requisitos y las habilidades para ser un participante activo en conversaciones sobre tu propia vida y el mundo. Por lo tanto, los conocimientos, experiencias y pensamientos de los y las estudiantes deben tomarse en serio y reconocerse como significativos en la enseñanza. Como docente, debes considerar a los y las estudiantes como iguales en el diálogo sobre la exploración de oportunidades, desafíos y perspectivas en la educación sexual. Esto no significa que tengan que saber todo de antemano, sino que su voz se toma en cuenta al igual que la de las personas adultas y sus pares.

En la práctica, esto significa, por ejemplo, que las soluciones propuestas por el estudiantado en los ejercicios de dilemas se toman en serio y son igualmente dignas de recibir atención, siempre que respeten el espacio seguro. Un ejemplo podría ser que los estudiantes incluyan perspectivas

religiosas en sus propuestas de solución, que como docente no conoces, pero la escuchas como una perspectiva importante y relevante. En este caso, es una ventaja mostrar curiosidad por lo que los y las estudiantes consideran buenas oportunidades para actuar y por qué, y ser consciente de que algunas perspectivas sobre lo que está en juego para ellos y ellas pueden ser invisibles para los y las docentes.

Cuando los y las estudiantes son percibidos y percibidas como actores competentes, aumenta su apropiación de la enseñanza, lo que ayuda a hacerla más relevante para ellos y ellas. También puedes contribuir a fortalecer sus habilidades para ser parte activa de la sociedad en general, cuando su voz es importante para la comunidad. Por lo tanto, la codeterminación y la participación del estudiantado es una muy buena idea tanto en la planificación e implementación como en la evaluación de la educación sexual.

2. Un enfoque de aprendizaje activo y participación activa

Desde una perspectiva de aprendizaje interactivo, el aprendizaje se considera algo que sucede entre las personas y el entorno con el que interactúan. Por tanto, se presta especial atención a las relaciones y la influencia mutua entre estudiantes, docentes y el propio entorno de aprendizaje. Es importante que los y las docentes tengan en mente cómo garantizar que todos y todas sientan seguridad al participar en la clase, ya que tanto las buenas relaciones como la sensación de seguridad preceden al aprendizaje.

Por lo tanto, siempre recomendamos trabajar con el ejercicio de El espacio seguro antes de las clases de educación sexual, para garantizar un entorno de aprendizaje seguro.

Un enfoque de aprendizaje interactivo centrado en la participación activa significará en la práctica una enseñanza basada en el diálogo, tanto en sesión plenaria como en grupos pequeños o en parejas, lo cual es fundamental para que puedan aprender. El diálogo entre estudiantes y docentes también es importante para matizar, profundizar y desafiar las perspectivas. El rol docente no consiste en transmitir todas las respuestas 'correctas', sino en facilitar espacios que brinden al estudiantado la oportunidad de experimentar la curiosidad, la crítica, la reflexión y la investigación sobre temas relevantes.

Es importante crear igualdad de oportunidades de participación para todos y todas. Por lo tanto, siempre se debe considerar a quienes tienen dificultades con el lenguaje verbal. Esto se puede hacer a través de ejercicios en los que dan su opinión sobre diferentes temas, ubicándose en diferentes lugares de la sala. De esta forma, participan activamente mediante el uso del cuerpo. También se puede optar por utilizar una forma activa de pasar, por ejemplo, con una tarjeta, cartel o similar, que demuestre que estás escuchando, pero no quieres decir nada en voz alta.

3. Enseñanza orientada a la acción

Por supuesto, la educación sexual debe contribuir al desarrollo del conocimiento de los y las estudiantes, pero si el objetivo es que también fortalezcan su competencia para actuar, su

significa que brinda oportunidades para tomar decisiones informadas y reflexionadas por sí mismos y mismas, basadas en el conocimiento que tienen sobre género, cuerpo, sexualidad y límites, entre otras cosas. El estudiantado no sólo debe estar informado sobre los temas de la educación sexual, sino que también debe aprender sobre el significado de sus acciones para sí mismos y mismas y para los demás. Un ejemplo de esto podría ser que la enseñanza no se trata sólo de cómo evitar embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual, sino también de reflexionar juntos y juntas sobre lo que puede obstaculizar el uso de anticonceptivos. De la misma manera, la enseñanza también debería fortalecer el conocimiento de los y las estudiantes sobre las acciones que pueden realizar para lograr cambios.

Por tanto, es una buena idea trabajar con ejercicios de dilemas en la educación sexual. Esto implica una oportunidad de explorar diferentes perspectivas y opciones de acción en un contexto hipotético y seguro. Cuando experimentan un dilema en sus propias vidas, puede ayudarles el hecho de que ya hayan pensado algo similar en clases.

También es una buena idea enseñar a los y las estudiantes dónde y cómo pueden encontrar conocimientos, consejos y ayuda para las diferentes situaciones en las que se puedan encontrar.

4. Una visión positiva del cuerpo y la salud

Una visión positiva del cuerpo y la salud significa que se entienden ambos como dimensiones matizadas e incluye un enfoque en la salud como algo más que la ausencia de enfermedad e infelicidad. Tener un cuerpo sano es algo más que evitar enfermedades físicas, y la salud también es bienestar social, salud mental y calidad de vida. Por lo tanto, la enseñanza debe contribuir a que los y las estudiantes se den cuenta de los muchos matices de la salud y cómo las relaciones y las comunidades pueden afectar la salud y el bienestar.

Por ejemplo, los y las estudiantes pueden trabajar con los límites y cómo el escuchar y expresar los propios límites está relacionado con la salud y el bienestar. O con los ideales corporales y cómo las normas corporales afectan nuestra visión de lo que es saludable y lo que no. Por ejemplo, no siempre basta con observar un cuerpo para ver si está sano o en forma. Tampoco siempre es visible qué oportunidades tienen diferentes cuerpos para participar en diferentes contextos. Una visión positiva del cuerpo y de la salud implica, por tanto, centrarse en el hecho de que todos los cuerpos son igualmente valiosos y que cada uno tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo.

5. Una visión positiva de la sexualidad

La sexualidad es una parte común de la vida de la mayoría de las personas, tanto niños, niñas, como jóvenes y personas adultas. La sexualidad es dinámica y puede cambiar y desarrollarse a lo largo de la vida. Los y las jóvenes tienen derecho a su sexualidad. Esto significa el derecho a ejercerlo, hablar de él y explorarlo, sin que se asocie con algo vergonzoso, anormal o prohibido. Hay muchas normas en la sociedad que pueden dificultar hablar sobre la sexualidad de una manera abierta, positiva y sin prejuicios. Por lo tanto, es bueno como docente tomar conciencia de estas normas y tabúes sobre la sexualidad y cómo pueden afectar la enseñanza.

Trabajar desde una visión positiva de la sexualidad todavía incluye el conocimiento de los riesgos, la legislación, los desafíos y los problemas del sexo y la sexualidad, y esto no significa que uno deba abstenerse de articular los desafíos que pueden estar vinculados a tener relaciones sexuales. Más bien, significa basarse en un enfoque positivo sobre el sexo y la sexualidad en la enseñanza a través de las historias, ejemplos y dilemas con los que se trabaja. Por ejemplo, en la enseñanza sobre los límites y el consentimiento, se puede optar por centrarse más en el deseo y en cómo puedes sentir, mostrar y descubrir tus propios gustos, en lugar de centrarse en todas las formas en que puedes equivocarte con el sexo, o en las violaciones y abusos sexuales.

6. Las diferencias y la diversidad son un recurso

Es importante considerar las diferencias y la diversidad como un recurso, para que los y las estudiantes experimenten que la enseñanza está dirigida a ellos y ellas, independientemente de su género, sexualidad, cuerpo, familia, religión, etnia, variaciones funcionales, etc. Por lo tanto, los temas, ejemplos, historias, imágenes y películas que se les presentan en clase deben representar una variedad de formas diferentes de vivir y verse. Es de gran importancia que todos y todas puedan verse reflejados en la clase y que adquieran una idea de la diversidad que existe en nuestra sociedad, pero de la que tal vez no sean conscientes.

Este enfoque también implica que los y las estudiantes reflexionen y se relacionen críticamente con normas relativas, por ejemplo, al cuerpo, el género, las familias y la sexualidad en la enseñanza. Esto se aplica en particular a las normas que pueden limitar el derecho de las personas a ser y expresar quiénes son. Al agudizar su conciencia sobre las normas que existen en la clase, familia, sociedad, etc., se fortalece su formación democrática y se les brinda la oportunidad de ampliar o romper con estas normas y elegir y crear la vida que quieren vivir.

Por lo tanto, también es importante que los y las docentes consideren cómo pueden verse influenciados e influenciadas por las normas de género, cuerpo y sexualidad, y qué importancia pueden tener esas creencias para la enseñanza.

Por ejemplo, una lección sobre reproducción puede abordar las distintas maneras de ser una familia e incluir ejemplos que muestren la adopción, la reproducción sexual y la fecundación asistida tanto para parejas heterosexuales como homosexuales y para familias monoparentales, así como para familias sin hijos.

Anexo 2: Espacio de aprendizaje seguro

Siempre recomendamos que, en relación con la educación sexual, se trabaje para crear un espacio de aprendizaje seguro. Esto es un requisito para que los y las estudiantes experimenten confianza entre ellos y ellas, y que haya espacio para hacer preguntas e investigar juntos de qué se tratan los distintos temas y dilemas.

La responsabilidad de los y las docentes

Es responsabilidad del docente crear un ambiente seguro para la enseñanza. La enseñanza tiene un papel importante en relación con el bienestar general de la clase, ya que la capacidad de los y las estudiantes para respetar y reconocer sus diferencias se desarrolla durante las clases.

Por eso es crucial que exista respeto por las diferentes experiencias y puntos de vista de los demás. Por lo tanto, es importante ser consciente y reaccionar ante las burlas o las declaraciones discriminatorias, por ejemplo, comentarios despectivos en relación con el género y la sexualidad, el deseo y las experiencias o comentarios perjudiciales en relación con el cuerpo, la etnia y el color de la piel.

Herramientas para definir los límites

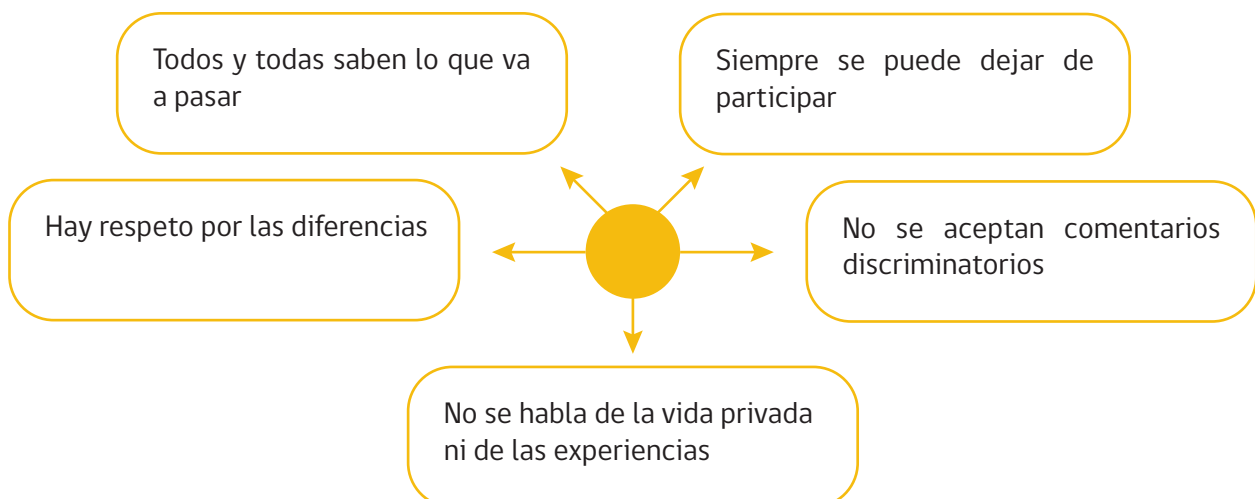
Una buena base para crear seguridad en la enseñanza es anonimizarla acordando que ninguna persona en el aula hable de sus propias experiencias.

Esto significa, por ejemplo, que se utilicen como punto de partida historias ficticias o auténticas sobre niños, niñas y jóvenes, en lugar de las experiencias privadas de sus estudiantes. Es responsabilidad del docente ayudarlos y ayudarlas a cumplir con este acuerdo.

Para algunos y algunas estudiantes, la inseguridad se debe a la incertidumbre sobre la educación sexual y qué va a suceder específicamente en estas clases. Puedes enfrentar y minimizar esta incertidumbre dejando claro lo que debe suceder y estableciendo acuerdos para la enseñanza junto a ellos y ellas.

Si la enseñanza es sobre el cuerpo, el sexo y la sexualidad, puede ser una buena idea asegurarse de que todos y todas tengan las herramientas para poner límites si hay algo en lo que no quieren participar activamente. Se recomienda establecer acuerdos sobre qué pueden hacer concretamente si no desean participar.

Propuestas de acuerdos sobre el Espacio seguro



Anexo 3: Ejercicios

Ejercicio 1: Ventajas y desventajas en línea

Objetivo de aprendizaje: Adoptar un enfoque crítico ante la vida en línea, discutiendo sus ventajas y desventajas.	Niveles: Desde 7º básico a 2º medio
Tiempo/duración: 30-45 minutos	Materiales: Hoja de trabajo con preguntas y tijeras.

Descripción del ejercicio:

1. Explique a las y los estudiantes que el ejercicio consiste en abordar una serie de preguntas sobre la vida en línea, en las redes sociales, en las plataformas de juegos, etc.
2. Distribuya una tarjeta de la hoja de trabajo a cada estudiante.
3. Indíquelo al curso que podrán moverse dentro de la sala para buscar un compañero o compañera para hacer la pregunta que aparece en su tarjeta.
4. En parejas y por turnos, responden las preguntas. Al terminar, se intercambian las tarjetas y se mueven por la sala para encontrar una nueva pareja.
5. El objetivo es llegar a la mayor cantidad de compañeros y compañeras y responder tantas preguntas como sea posible. Pueden responder la misma pregunta varias veces a diferentes estudiantes del curso.
6. Termine el ejercicio con una conversación con el curso completo sobre las ideas que han compartido entre sí. Puede utilizar algunas de las preguntas de las tarjetas como punto de partida para el diálogo.

Sugerencias de preguntas para el cierre:

- ¿Qué preguntas les parecieron interesantes/ difíciles/ fáciles/ relevantes/ no relevantes y por qué?
- ¿Pueden dar ejemplos de respuestas que recibieron y que no habían pensado?
- ¿Cómo creen que les influye (negativa y positivamente) lo que otros hacen en las redes sociales y en las plataformas de juegos?
- ¿Qué responsabilidades hay hacia otras personas en las redes sociales y las plataformas de juegos?
- ¿Con quién se puede hablar si experimentan algo desagradable o encuentran algo difícil en internet?
- ¿Qué podemos hacer todos y todas para que sea divertido estar en las redes sociales y las plataformas de juegos?

Ejercicio 1: hoja de trabajo

¿Cuáles son las ventajas de las redes sociales?	¿Cuáles son las desventajas de las redes sociales?	¿Cuáles son las ventajas de tener muchos seguidores?	¿Cuáles son las desventajas de tener muchos seguidores?
¿Cuáles son las ventajas de los juegos en línea?	¿Cuáles son las desventajas de los juegos en línea?	¿Qué redes sociales no recomendarías a las y los jóvenes y por qué?	¿Qué redes sociales recomendarías a las y los jóvenes y por qué?
¿Cuáles son las ventajas de enviar fotos o videos a otras personas, por ejemplo, en Tik Tok?	¿Cuáles son las desventajas de enviar fotos o videos a otras personas, por ejemplo, en Tik Tok?	¿Cuáles son las ventajas de dar "me gusta" y comentar las publicaciones, historias, etc. en las redes sociales?	¿Cuáles son las desventajas de dar "me gusta" y comentar las publicaciones, historias, etc. en las redes sociales?
¿Cuáles son las ventajas de publicar fotos personales en las redes sociales?	¿Cuáles son las desventajas de publicar fotos personales en las redes sociales?	¿Cómo puedes encontrar nuevas amistades y comunidades en línea?	Algunas personas jóvenes se sienten adictas a sus celulares. ¿Por qué crees que pasa esto?
¿Cuáles son las ventajas de tomar un descanso de las redes sociales o de los juegos?	¿Cuáles son las desventajas de tomar un descanso de las redes sociales o de los juegos?	¿Cuáles son las diferencias entre comunicarse en las redes sociales y comunicarse cara a cara?	¿Cuáles son las similitudes entre comunicarse en las redes sociales y comunicarse cara a cara?
¿Qué es lo más fácil de hablar con tus padres o familiares sobre lo que haces, ves y experimentas en las redes sociales, en los juegos multijugador, en Twitch, etc.?	¿Qué es lo más difícil de hablar con tus padres o familiares sobre lo que haces, ves y experimentas en las redes sociales, en los juegos multijugador, en Twitch, etc.?	¿Cuáles son las diferencias entre comunicarse en los juegos y las plataformas en línea y comunicarse cara a cara?	Muchos padres y cuidadores quieren hablar con sus hijos sobre lo que hacen en su celular o computador, pero no lo hacen. ¿Por qué crees que pasa esto?



Ejercicio 2: Dilemas en línea

Objetivos de aprendizaje: Discutir las ventajas y desventajas de diferentes opciones de acción sobre dilemas que pueden surgir en línea.	Niveles: Desde 7º básico a 2º medio
Tiempo/duración: 45- 90 minutos	Materiales: Hoja de trabajo con preguntas y tijeras.

Descripción del ejercicio:

1. Dígame a los y las estudiantes que trabajarán con dilemas sobre la vida en línea. A cada rincón de la sala se le asigna un número del 1 al 4 y cada uno representa una opción de respuesta. Cuando lea una opción de respuesta, se colocan en el rincón correspondiente. El rincón número 4 es "Otras opciones", y esto significa que hay que formular una respuesta diferente a las otras tres.
2. Explíqueles que el objetivo no es llegar a un acuerdo, sino examinar diferentes posibilidades y perspectivas. Señale como acuerdo que no se permite comentar las opciones de los y las demás. Trabajen con un dilema a la vez y profundice en las razones de las opciones que eligen las y los estudiantes.

Consejos para las y los docentes:

- Si un rincón queda vacío, discutan por qué creen que nadie se ubicó ahí.
 - Si están distribuidos de forma muy desigual en los rincones, es importante tratar de prestar atención positiva a los y las estudiantes que son minoría.
 - Si hay solo un o una estudiante en uno de los rincones, dirija el ejercicio desde allí.
 - Puede crear dilemas según su grupo de estudiantes.
3. Otra forma de trabajar con los dilemas es asignar las opciones y que analicen sus ventajas y desventajas. Para eso, divida al curso en cuatro grupos, asignando aleatoriamente los números del 1 al 4 y pídale que se ubiquen en el rincón que corresponde a su número. Recuérdeles que en el rincón 4 deben crear una nueva solución. A continuación, deberán conversar en el grupo y ponerse de acuerdo sobre las ventajas y desventajas de esa opción o crear una opción nueva. Puede orientar la conversación grupal con preguntas como: ¿Por qué es esta una buena/mala idea? ¿Qué creen que pasará si eligen esta opción de acción? ¿Qué podría decir o hacer específicamente esa persona? ¿Cómo creen que se siente la persona?
 4. Para finalizar compartan las impresiones sobre el ejercicio en una conversación plenaria.

Ejercicio 2: Hoja de trabajo

¿Decir o callar?

Sara y Pedro llevan casi un año pololeando. Están muy felices, pero no tanto como al principio. El fin de semana pasado, Sara se besó con otro chico. Ella se arrepintió al día siguiente y decidió no decirle nada a Pedro. Ahora, sin embargo, acaba de recibir una foto en su celular de ella besando al chico del fin de semana. Ella no conoce el número que envió la foto.

¿Qué debe hacer Sara?

1. Contactar a Pedro y contarle sobre el beso.
2. Contactar al chico al que besó y preguntarle si él envió la foto.
3. Esperar y ver qué pasa.
4. Otras opciones.

Cuando la confianza se rompe

Camila está recién empezando a pololear con Federico. Ella está muy enamorada. Federico le toma fotos mientras ella juega a ser modelo. Un día ella descubre que él le ha enviado sus fotos a un amigo. Discuten y ella termina con él. Al irse, Federico le dice que publicará fotos de ella en línea.

¿Qué debe hacer Camila?

1. Volver a pololear con Federico.
2. Esperar hasta que Federico suba las fotos.
3. Hablar con sus padres.
4. Otras opciones

El costo de ser viral

Antonio tiene 15 años y es conocido en TikTok por su estilo y por publicar videos y memes divertidos. Tiene muchos amigos y recibe muchos comentarios y "me gusta". Desgraciadamente, esto le toma mucho tiempo. A veces, se estresa mucho por todo lo que tiene que hacer y sus notas han bajado en el último año porque no tiene tiempo para sus tareas.

¿Qué debe hacer Antonio?

1. Cerrar todos tus perfiles por un período de tiempo.
2. Hablar con sus padres sobre cómo puede salir del estrés en línea.
3. Hacer un acuerdo consigo mismo y pasar solo 30 minutos al día en las redes sociales.
4. Otras opciones.

Riesgos en las redes

Colomba tiene 13 años cuando conoce en Instagram a Maximiliano que tiene 28. Él le escribe mensajes, es muy agradable y la apoya cuando ella tiene problemas. Después de un tiempo también empiezan a llamarse por teléfono. Hablan de todo, amigos, sueños, amor y aunque sabe que es 15 años mayor, no siente ninguna diferencia de edad. Un día, Maximiliano la invita a su casa. Colomba empieza a dudar.

¿Qué debe hacer Colomba?

1. Visitar a Maximiliano con un buen amigo.
2. Dejar de tener contacto con Maximiliano y bloquearlo de su perfil de Instagram.
3. Hablar con una persona adulta en quien confíe.
4. Otras opciones.

Ejercicio 3: Mírame

Objetivos de aprendizaje: Explicar el fenómeno de las selfies, comparándolas con retratos antiguos.	Niveles: 4º a 6º básico.
Tiempo/duración: 90 o + minutos	Materiales: Hoja de trabajo con fotos de retratos y autorretratos en cuadros de diferentes épocas, y <i>selfies</i> de hoy.

Descripción del ejercicio:

- Comunique a los y las estudiantes que la actividad se tratará de retratos y autorretratos, basados en el concepto de *selfies*. ¿Qué es una *selfie*, cuál es su propósito y qué tiene en común con los retratos de antaño? Escriba "selfies" en la pizarra y hagan una lluvia de ideas con palabras y oraciones, que anótese deben registrar en la pizarra.
- Ahora deben imaginar que alguien del espacio exterior aterriza y quiere una buena y breve explicación de qué es una *selfie*. Inspirándose en las palabras y oraciones de la pizarra, las y los estudiantes deben redactar una oración que describa mejor el concepto. Escriba la oración en la pizarra.
- Proyecte o muestre imágenes con retratos de diferentes épocas (fotos, cuadros, etc.) y pregunte:
 - ¿Qué razones tenía la gente para querer un retrato pintado o tomado por un fotógrafo?
 - ¿Es la misma razón por la que la gente hoy en día se toma *selfies*?
 - ¿Qué similitudes hay entre las pinturas, las fotografías de retratos y las *selfies* en el celular? ¿Qué las distingue?
 - Hoy en día se puede dar "me gusta" a una *selfie* en, por ejemplo, Instagram. ¿Cómo creen que se le ponía "me gusta" a un retrato o una foto antiguamente?
 - ¿Por qué crees que algunas personas se toman *selfies* y otras no?
 - ¿Qué tienen de divertido y genial las *selfies*?
 - ¿Qué puede ser difícil de las *selfies*?
- Divida al curso en grupos de aproximadamente 5 personas cada uno. Pida a los y las estudiantes que observen imágenes con retratos y autorretratos en cuadros de diferentes épocas. A partir de cada imagen, las y los estudiantes deberán imaginar y responder lo siguiente:
Para finalizar compartan las impresiones sobre el ejercicio en una conversación plenaria.
 - ¿Quién está en la foto?
 - ¿Por qué se tomó la foto? ¿Qué quiere mostrar?
 - ¿Cómo se retrata la persona?
 - ¿Quién es el destinatario de la imagen?

IMPORTANTE: En la hoja de trabajo se puede ver una referencia para realizar el ejercicio, pero es recomendable adaptar las imágenes al contexto chileno. Algunas de las imágenes contienen un poco de información para inferir sus respuestas, pero el resto del tiempo depende totalmente de la imaginación de las y los estudiantes el dar vida a los personajes y a la situación del retrato.

Cada hoja representa una imagen de dos décadas o siglos diferentes. Los y las estudiantes deben presentar una hoja al curso y presentar a ambas personas en la hoja. Por ejemplo: "Aquí tenemos a Raimundo, que en 1515 encargó la pintura..." O como una presentación en primera persona: "Mi nombre es Raimundo, y mandé a pintar este retrato en 1515 porque...".

5. Finalmente, se habla en pleno sobre el trabajo con retratos y *selfies* en el pasado y el presente. Se sugieren las siguientes preguntas:

- ¿Cómo creen que se verá una *selfie* en el futuro?
- ¿La gente siempre tendrá el deseo y la necesidad de retratarse? ¿Por qué?
- ¿Cómo se relacionan los *selfies* con los ideales corporales?
- ¿Creen que los ideales corporales cambian con el tiempo? ¿Por qué?



Ejercicio 3: Hoja de trabajo

Imágenes de referencia, se recomienda adaptar



Kvindeportræt, Ferdinand Bol, 1656



Ung kvinde, John Fernandes, 2020



Selfie, Martin Peachy, 2019



Portræt af Christian II, Michiel Sittov, 1515

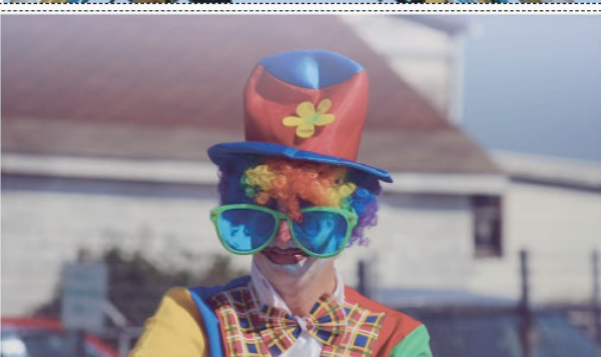
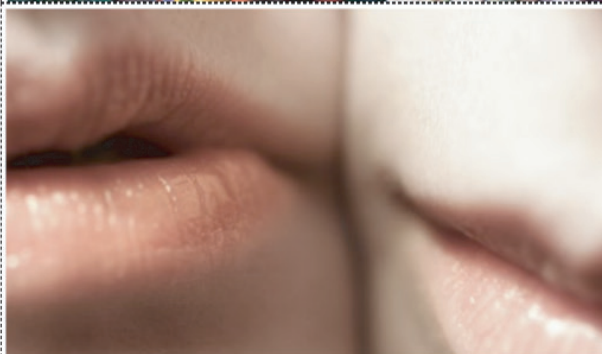
Ejercicio 4: ¡Sí, gracias! – ¡No, gracias!

Objetivos de aprendizaje: 1. Reflexionar sobre cómo los límites varían según las características personales. 2. Dialogar sobre cómo se sienten las emociones en el cuerpo.	Niveles: Desde NT2 a sexto básico.
Tiempo/duración: 30- 45 minutos	Materiales: Hoja de trabajo y tijeras.

Descripción del ejercicio:

1. Comente al curso que van a investigar cómo reaccionan las personas a las imágenes de diferentes cosas. Por ejemplo, puede haber una imagen de una serpiente. Algunas personas dirán "sí, por favor" a una serpiente porque piensan que es hermosa, fascinante o genial. Otras dirán "no, gracias" porque piensan que una serpiente es espeluznante, fea o tal vez parece malvada. También puede resultarles indiferente y no expresar ninguna de las dos alternativas.
2. Aclare que todas las reacciones a las imágenes son aceptadas y que no existe ninguna reacción equivocada.
3. Muestre las imágenes de la hoja de trabajo y deténgase en cada imagen preguntando:
 - ¿Les dan ganas de hacer sonidos como "Aaaah..." "Naaaah..." "¡Puaj!" "¡Uhhh!" cuando miran la imagen?
 - ¿Qué podrían indicar esos sonidos?
 - ¿Qué sientes en el cuerpo al mirar la imagen?
 - ¿En qué parte del cuerpo se puede sentir si les gusta lo que se muestra en la imagen?
 - ¿Cómo se sienten si les gusta lo que hay en la imagen?
 - ¿Cómo se sienten si NO les gusta lo que hay en la imagen?
4. Después de haber visto las imágenes, puede continuar la conversación con las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo saben si a otras personas les gusta algo?
 - ¿Cómo saben si a otras personas NO les gusta algo?
 - ¿Cómo se sentirían si alguien les dice o hace algo que no les agrada?
 - ¿Cómo se sienten cuando alguien les elogia o hace cumplidos?

Ejercicio 4: Hoja de trabajo



Ejercicio 5: Mostrar la cara

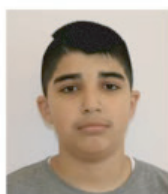
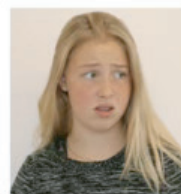
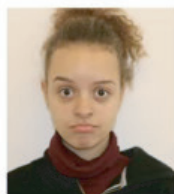
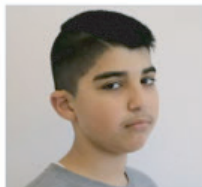
Objetivos de aprendizaje: Interpretar y representar emociones a través de expresiones faciales.	Niveles: Desde 4º a 6º básico.
Tiempo/duración: 30 minutos	Materiales: Hojas de trabajo impresa con imágenes y sentimientos y un espejo.

Descripción del ejercicio:

- Dígalos a los y las estudiantes que van a trabajar con las expresiones faciales y el lenguaje corporal y que intentarán ver los rostros de otras personas para saber cómo se sienten o cómo reaccionan a ciertas expresiones. También dígalos que pueden utilizar las propias expresiones faciales para mostrar cómo se sienten.
- Organice al curso en un círculo y pídale a un o una estudiante que elija una emoción, pero que no la diga en voz alta, sino que la muestre con su cara al compañero o compañera que tiene al lado en el círculo. Esta persona debe copiar la expresión facial y mostrársela a quien esté a su otro lado y así sucesivamente en todo el círculo. Si es posible, tome una foto de quien comienza y quien finaliza la ronda. Al terminar, las y los compañeros deberán intentar adivinar qué emoción eligió quien inició la ronda.
- En el mismo círculo oriente la conversación a través de las siguientes preguntas:
 - ¿Fue difícil? ¿Por qué?
 - ¿En qué se fijaron al imitar la emoción?
 - ¿Por qué la misma emoción puede manifestarse de manera diferente en distintas personas?
- Entregue una hoja de trabajo a cada estudiante y, en conjunto, intenten poner un nombre a cada expresión. Pídale que tomen un espejo de mano y traten de imitar las caras presentadas en la hoja de trabajo.
- Para terminar el ejercicio, tome como ejemplo una de las expresiones de la hoja de trabajo y pregunte al curso:
 - ¿En qué situaciones se muestra esta cara?
 - ¿Qué significa? ¿Podría significar varias cosas? ¿Y qué causa eso?
 - ¿Por qué a veces puede ser difícil interpretar lo que muestra una cara?
 - ¿Qué se puede hacer si tenemos dudas de lo que muestra una expresión facial?

Ejercicio 5: Hoja de trabajo

Estas imágenes son de referencia, se sugiere adaptar a su contexto



Ejercicio 6: Enamorarse ¿Qué hacer?

Objetivos de aprendizaje: Reflexionar sobre enamorarse a partir de dilemas.	Niveles: Desde 7º básico a 2º medio
Tiempo/duración: 90 minutos	Materiales: Hoja de trabajo con dilemas

Consejos para los y las docentes: Esta actividad invita a la reflexión y al pensamiento. El contenido consiste en casos que pueden parecerse a episodios que las y los estudiantes han vivido. Esto hace más fácil hablar de temas sensibles, ya que se ponen en el papel de dar buenos consejos a los demás.

Descripción del ejercicio:

1. Comente a las y los estudiantes que ahora van a escuchar algunos dilemas sobre enamorarse y que un dilema es un problema o desafío para el cual pueden existir múltiples soluciones. Explique que el ejercicio se trata de hablar sobre cuál es la mejor manera de ayudar a los personajes en cada caso. Lo más importante no es dar con la respuesta correcta, sino participar y hacer sugerencias.
2. Proyecte los dilemas en la pizarra o entregue una copia impresa a cada estudiante y léalos en voz alta. Deje que justifiquen qué respuesta consideran más útil y pídale que propongan una cuarta solución. Cuando hayan terminado de presentar un dilema, pueden leer en conjunto la columna "Buenos consejos".
3. El curso puede responder desde sus asientos o puede organizar que cada rincón de la sala represente una opción de respuesta y pedirles que se paren en el rincón que coincida con lo que piensan.
4. Para terminar, realice algunas preguntas como ¿Te gustó la actividad? ¿Cómo te sentiste hablando sobre estos temas? ¿Qué consejo te pareció mejor? ¿Por qué?

Ejercicio 6: Hoja de trabajo

Dilema	Buenos consejos
Enamorarse de alguien del curso Sofía está enamorada de alguien de su curso, pero no está segura de si esa persona también siente algo por ella. ¿Qué debe hacer Sofía? 1. Escribirle a la persona de la que está enamorada y preguntarle si siente lo mismo. 2. Pedirle a un amigo que le pregunte a la persona. 3. Intentar estar más con esa persona. 4. ¿Otras opciones?	Es genial enamorarse, pero también puede ser difícil. Si no sabes si la otra persona también está enamorada de ti, puedes intentar leer su lenguaje corporal. A veces se puede intentar coquetear y ver si la otra persona responde de la misma forma. Se puede reaccionar de muchas maneras al enamorarse. Hay quienes evitan a la persona que les gusta porque se vuelven demasiado tímidos o tímidas, mientras que otros tratan de ocultarlo fingiendo que no pasa nada. Por lo tanto, puede ser difícil saber si la otra persona siente lo mismo. Aún si te resulta vergonzoso, siempre puedes preguntar directamente o quizás a través de una carta. También puedes pedirles ayuda a tus amistades para que "investiguen el asunto". Si la persona de la que te has enamorado no siente lo mismo, es normal sentirse triste y es bueno tener a alguien con quien hablar sobre ello.
Ya no se siente enamorado Pablo pololea con una persona, pero ya no está enamorado. ¿Qué debe hacer? 1. Nada. Pueden pololear fácilmente sin estar enamorados. 2. Terminar con esa persona. 3. Intentar enamorarse de esa persona nuevamente. 4. ¿Otras opciones?	Se puede perder el interés en una pareja e interesarse por otra persona, o preferir continuar una relación de amistad en vez de ser pareja con alguien. Es bueno preguntarse, ¿quizás mi pareja ya no es tan amable conmigo? Pase lo que pase, siempre puedes terminar una relación. Algunas veces, al cambiar algo, la relación vuelve a ser buena y otras veces es mejor que termine. Lo importante es la honestidad y la comunicación clara con la otra persona. No es bueno hacer que los demás se sientan tristes, pero tampoco es bueno estar con alguien con quien no se quiere estar.

Dilema	Buenos consejos
¿Amor o amistad? Pedro está realmente enamorado de alguien de su curso, pero no sabe si es amor o simplemente una buena amistad. ¿Qué debe hacer? 1. Pensar en cómo se siente cuando está con esa persona. Si es diferente a cuando está con sus otras amistades, entonces probablemente sea enamoramiento. 2. Hablar con un buen amigo o amiga o con una persona adulta sobre esto. Quizás puedan ayudarlo a descubrir lo que siente. 3. Nada, esperar y ver qué pasa. Si es amor, probablemente lo descubrirá. 4. ¿Otras opciones?	Los sentimientos de amistad y el amor de pareja pueden ser muy parecidos a veces. Si tienes dudas, puede ser útil tomarte un tiempo para prestarle atención a ciertas señales, por ejemplo, si al hablar con la persona te sonrojas, el corazón te late más rápido o sientes algo de nerviosismo. También puede ser una señal pensar en esa persona casi todo el tiempo.
Amistades que se burlan Ana está muy enamorada de alguien que vive en su calle. Sus amigos se burlan de ella porque no hace nada al respecto y la llaman "infantil". ¿Qué debe hacer? 1. Dejar a los amigos. 2. Hacer algo para acercarse a esa persona. 3. Hablar con sus amigos para que no se burlen de ella. 4. ¿Otras opciones?"	Es maravilloso enamorarse, a veces puede ser intenso y otras veces no. A veces es por mucho tiempo y otras veces sólo por un día. Es divertido hablar con las amistades sobre la persona que te gusta, pero nadie debería presionarte ni molestarte para que hagas algo que no quieres hacer. Si no te atreves a acercarte, quizás tus amistades te pueden ayudar a hablar con te gusta, pero sólo si tú se los pides

Ejercicio 7: Conversación sobre cuerpos

Objetivos de aprendizaje: Discutir sus ideas previas sobre el cuerpo dialogando a partir de imágenes.	Niveles: Desde NT2 a 3º básico
Tiempo/duración: 30 a 45 minutos	Materiales: Hoja de trabajo con imágenes

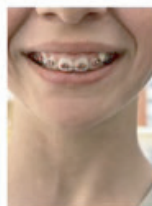
Consejos para los y las docentes: Imprima las hojas de trabajo y cuélguelas en la sala. Las imágenes se pueden utilizar como marco de referencia durante el proceso.

Descripción del ejercicio:

1. Dígasles a las y los estudiantes que van a trabajar sobre distintos temas relacionados con el cuerpo. Elija una película, cuento u otro recurso que aborde la diversidad de los cuerpos e invite al grupo a reflexionar sobre cómo uno puede sentirse bien con su cuerpo tal como es.
2. Pídeles a las y los estudiantes que hablen en parejas sobre lo que ya saben acerca del cuerpo y cómo sentirse bien con él. Luego recoja las conversaciones en sesión plenaria.
3. Luego muestre las imágenes en las hojas de trabajo y conversen sobre ellas una por una. Pregúntales lo siguiente:
 - ¿Quién está en la foto?
 - ¿Qué está pasando en la imagen/de qué se trata?
 - ¿Qué te viene a la mente cuando ves la imagen?
 - ¿Cómo se relaciona la imagen con el cuerpo?
 - ¿Cómo crees que se sienten la(s) persona(s) con respecto a su cuerpo?
 - ¿Cómo puedes verlo?

Ejercicio 7: Hoja de trabajo

Estas imágenes son de referencia, se sugiere adaptar a su contexto



Ejercicio 8: Dilemas sobre el cuerpo

Objetivos de aprendizaje: 1. Tomar decisiones sobre cómo actuar frente a los dilemas sobre el cuerpo. 2. Reflexionar sobre las consecuencias de diferentes opciones de acción.	Niveles: Desde 4º a 6º básico
Tiempo/duración: 45 a 90 minutos	Materiales: Hoja de trabajo con dilemas.

Descripción del ejercicio:

1. Dígame a los y las estudiantes que trabajarán dilemas sobre el cuerpo. A cada rincón de la sala se le asigna un número del 1 al 4 y cada uno representa una opción de respuesta. Cuando lea una opción de respuesta, se colocan en el rincón correspondiente. El rincón número 4 es "Otras opciones", y esto significa que hay que formular una respuesta diferente a las otras tres.
2. Explíqueles que el objetivo no es llegar a un acuerdo, sino examinar diferentes posibilidades y perspectivas y que no se permite comentar las opciones de los y las demás. Trabajen con un dilema a la vez y profundice en las razones de sus opciones.

Consejos para los y las docentes:

- Si un rincón está completamente vacío, permita que discutan por qué creen que nadie se ha ubicado ahí.
 - Si están distribuidos de forma muy desigual en los rincones, es importante tratar de prestar atención positiva a los y las estudiantes que son minoría.
 - Si hay solo un o una estudiante en uno de los rincones dirija el ejercicio desde allí.
 - Puede crear dilemas según su grupo de estudiantes.
3. Otra forma de trabajar con los dilemas es asignar las opciones y que analicen sus ventajas y desventajas. Para eso, divida al curso en cuatro grupos, asignando aleatoriamente los números del 1 al 4 y pídale que se ubiquen en el rincón que corresponde a su número. Indíqueles que en el número 4 tendrán que crear una nueva solución. Ahora deben conversar en el grupo y deben ponerse de acuerdo sobre las ventajas y desventajas de esa opción o, en el caso del rincón 4, crear una solución nueva. Puede orientar la conversación grupal con preguntas como: ¿Por qué es esta una buena/mala idea? ¿Qué creen que pasará si eligen esta opción de acción? ¿Qué podría decir o hacer específicamente esa persona? ¿Cómo creen que se siente la persona?

Ejercicio 8: Hoja de trabajo

¿Cuánto importa la marca de tu ropa?

La mamá de Javiera le regaló zapatillas nuevas para su cumpleaños. Parecen similares a las que usan otras chicas del curso, pero sabe que es una versión más barata. No sabe si ponérselas para ir al colegio o no porque tiene miedo de que los demás le digan algo.

¿Qué debe hacer Javiera?

1. Usar las zapatillas solo en su casa.
2. Usar las zapatillas en el colegio y no preocuparse.
3. Hablar con un amigo o amiga sobre qué hacer.
4. Otras opciones.

Cuida lo que dices

Durante el almuerzo, Samuel se sienta con algunos compañeros de curso y hablan sobre lo que han traído para comer. "Creo que es asqueroso traer pizza de almuerzo, es muy poco saludable y puedes engordar mucho", dice Jorge. Samuel se pone nervioso cuando ve que Máximo tiene un trozo de pizza en su plato.

¿Qué debe hacer Samuel?

1. No involucrarse.
2. Decirle a Jorge que es un poco duro y que no está de acuerdo.
3. Preguntar a Máximo en privado si está bien.
4. Otras opciones

Miradas incómodas

Elena está dibujando y se da cuenta de que un grupo de compañeros la miran y susurran riéndose unos puestos más allá. Se pone nerviosa y se pregunta si es sobre ella, mira su ropa o si tiene algo extraño en el cuerpo, pero no encuentra nada.

¿Qué debe hacer Elena?

1. Fingir que no escucha las risas.
2. Preguntarles si se están riendo de ella.
3. Salir de la sala y buscar con quien hablar.
4. Otras opciones.

El cuerpo en las redes sociales

Víctor sigue en Tik Tok a muchas personas que suben videos bailando y quiere hacer lo mismo, pero le preocupa lo que los demás piensen de su cuerpo cuando baila.

¿Qué debe hacer Víctor?

1. Subir los videos que quiera.
2. No subir videos para evitar burlas.
3. Hablar con algún amigo o amiga sobre sus preocupaciones.
4. Otras opciones.

Ejercicio 9: Cuerpo e ideales corporales

Objetivos de aprendizaje: Discutir y tomar postura sobre afirmaciones acerca del cuerpo y los ideales corporales.	Niveles: Desde 7º básico a 2º medio
Tiempo/duración: 30 a 45 minutos	Materiales: Hoja de trabajo con afirmaciones

Descripción del ejercicio:

1. Indique a los y las estudiantes que en este ejercicio tendrán que tomar una posición sobre algunas afirmaciones sobre el cuerpo y los ideales corporales, y luego plantear preguntas y deseos para el proceso de aprendizaje sobre el cuerpo y los ideales corporales.
2. Presente el método de trabajo "De silla a silla" indicando que:
 - no se permite comentar las opciones de los demás
 - la actividad consiste en tomar una posición, incluso si uno tiene dudas
 - que el objetivo no es llegar a un acuerdo, sino examinar diferentes puntos de vista
3. Lea en voz alta una afirmación de la hoja de trabajo. Si no se está de acuerdo con la afirmación, se queda sentado. Si se está de acuerdo, se levanta y ocupa el asiento de otra persona que también está de acuerdo. No está permitido regresar a la silla de la que se vino. Dígale a los y las estudiantes que se pondrá de pie cada vez que lea una pregunta, para que siempre puedan cambiar de lugar con usted.
4. Durante la actividad, facilite un diálogo sobre las afirmaciones y cualquier dilema que surja en las posiciones que toman los y las estudiantes. En el diálogo, debe formular preguntas que los animen a reflexionar y argumentar sus respuestas y opciones de acción. Dependiendo de sus posturas, se plantean preguntas como:
 - ¿Por qué es importante/no importante que las y los jóvenes estén conformes con sus cuerpos? ¿Qué puede influir en la satisfacción de los y las jóvenes con su propio cuerpo? ¿Qué se puede hacer si uno conoce a alguien que no está contento con su cuerpo?
 - ¿Qué creen ustedes que significa la satisfacción/insatisfacción con el propio cuerpo para las personas jóvenes?
 - Algunos jóvenes creen que es su propia responsabilidad cambiar su cuerpo si no están contentos con él. ¿Pero qué pasa con lo que no se puede cambiar? ¿Se puede aprender a aceptar el cuerpo tal como es?
 - Todos los cuerpos son diferentes, pero los ideales corporales suelen ser muy monótonos (por ejemplo, nariz respingada, cuerpos musculosos, dientes rectos). ¿Por qué creen que muchas personas se esfuerzan por lucir iguales? ¿Qué se necesitaría para que la diversidad se convirtiera en lo más deseable?

Ejercicio 9: Hoja de trabajo

- Hoy hace buen tiempo.
- Es importante saber cómo cuidar el propio cuerpo.
- Muchas personas jóvenes conversan con sus padres sobre el cuerpo.
- Muchas personas jóvenes buscan conocimiento sobre el cuerpo *online*.
- Es importante querer el propio cuerpo.
- Muchas personas jóvenes están conformes con sus cuerpos.
- El placer corporal significa sentirse conforme con el propio cuerpo.
- El placer corporal tiene que ver con mover y ejercitar el cuerpo.
- Hay diferencias entre los ideales del cuerpo de las niñas y de los niños.
- Muchas personas jóvenes saben que, a menudo, los cuerpos que aparecen en redes sociales son editados.
- Las imágenes de cuerpos ocupan mucho espacio en redes sociales.
- La visión que tienen muchas personas jóvenes sobre su propio cuerpo es influenciada por los ideales corporales irreales de las redes sociales.
- Muchas personas jóvenes usan filtros cuando suben imágenes de su cuerpo a las redes sociales.
- Muchas personas jóvenes usan las redes sociales para mostrar cómo entrenan.
- Muchas personas jóvenes quieren *likes*, cuando suben fotos de su cuerpo a las redes sociales.
- Muchas personas jóvenes tienen adicción a los *likes*.
- Muchas personas jóvenes actúan para romper con los ideales irreales de los medios sociales.
- En 20 años, los ideales corporales habrán cambiado.
- Es importante que los y las jóvenes reciban información sobre el cuerpo y los ideales corporales en el colegio.
- Es importante que los y las jóvenes conversen entre sí sobre el cuerpo y los ideales corporales.

Ejercicio 10: Come cocos sobre consentimiento

Objetivos de aprendizaje: Reflexionar sobre los límites y el consentimiento.	Niveles: Desde 7º básico a 2º medio
Tiempo/duración: 30 a 45 minutos	Materiales: Hoja de trabajo con juego

¿Qué es el consentimiento?

El consentimiento es una forma de confirmar que estás de acuerdo con participar en algo y si ese deseo se termina o disminuye, siempre puedes dejar de participar. También se puede dar consentimiento para una cosa, pero no para otra. Por ejemplo, puedes dar consentimiento para coquetear, pero no para besarse. Por lo tanto, es importante poner atención y pedir siempre el consentimiento para asegurarse de que todos y todas están de acuerdo sobre lo que se va a hacer.

Descripción del ejercicio:

1. Converse con los y las estudiantes sobre qué saben sobre límites y consentimiento.
2. Entregue una copia de la hoja de trabajo a cada estudiante. Esta incluye un "come-cocos" con preguntas sobre el tema. Deben cortarlo y doblarlo, para después hacerse preguntas en parejas o en grupos pequeños.
3. Para terminar el ejercicio, realice un resumen con el curso a partir de las preguntas que se han hecho en el diálogo del juego. Los y las estudiantes pueden presentar sus propias respuestas y las que recibieron de sus compañeros y compañeras.

El juego contiene las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se sienten los propios límites?
- ¿Qué se puede hacer para sentir los límites de los demás?
- ¿Cómo saber si hay consentimiento?
- ¿Qué puede haber de positivo en desafiar tus límites?
- ¿Qué buen consejo sobre el consentimiento darías a otros jóvenes?
- ¿Cómo se puede dar el consentimiento?
- ¿Qué es lo más importante que has aprendido al trabajar con límites y consentimiento?
- ¿Qué temas sobre límites y consentimiento te gustaría explorar más?

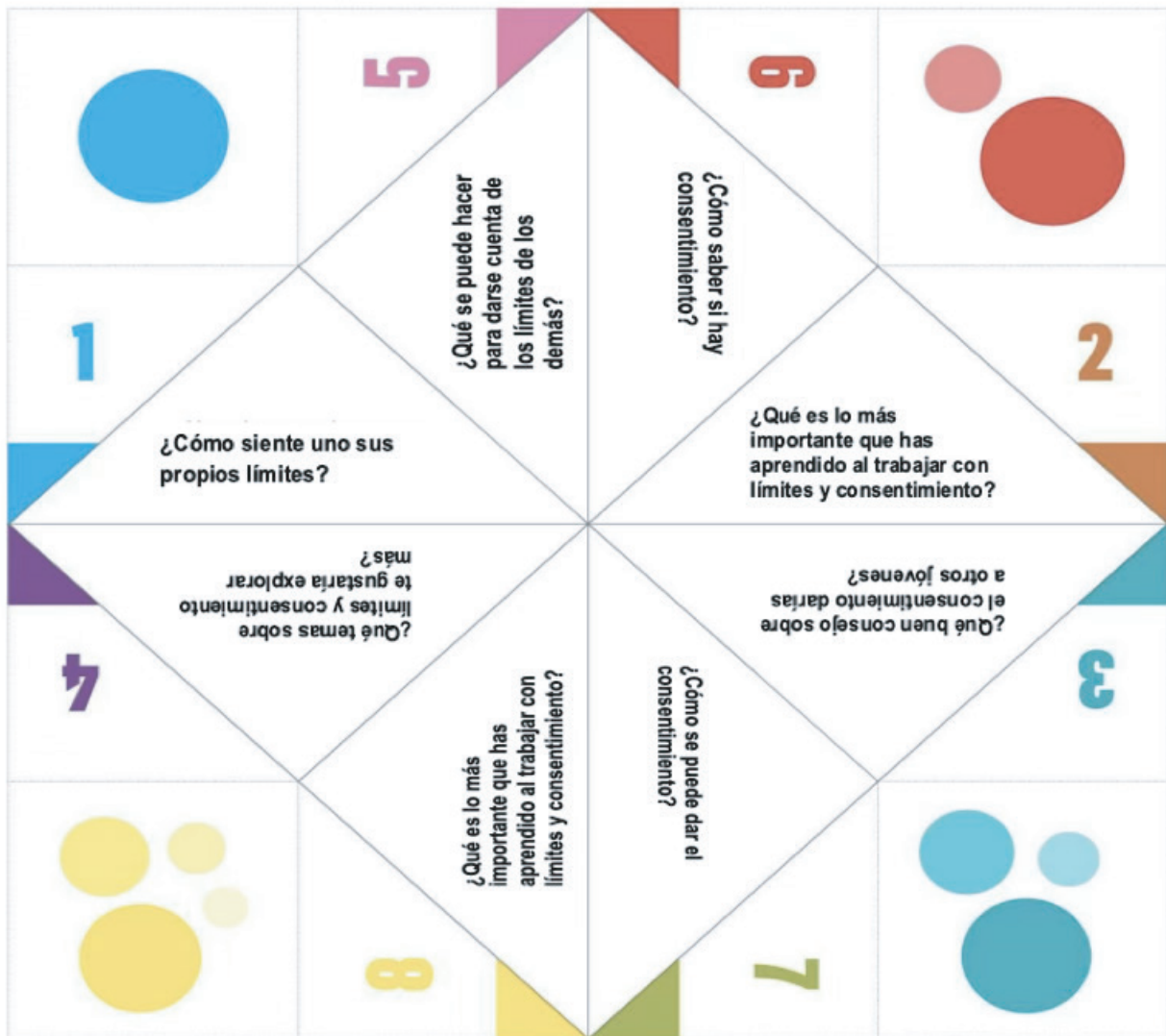
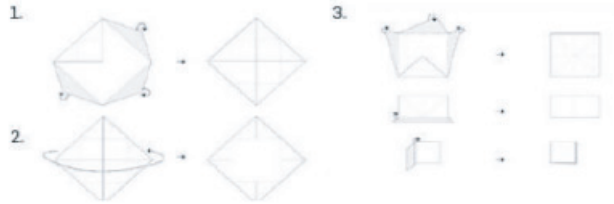
Ejercicio 9: Hoja de trabajo

Arbejdsark

Comecocos sobre límites

El flip se llama, entre otros: comecocos, atrapa moscas, atrapa piojos. ¿Cómo le llamas tú?

 Cortar





DESCUBRE MÁS EN
educacionsinbrechas.mineduc.cl

